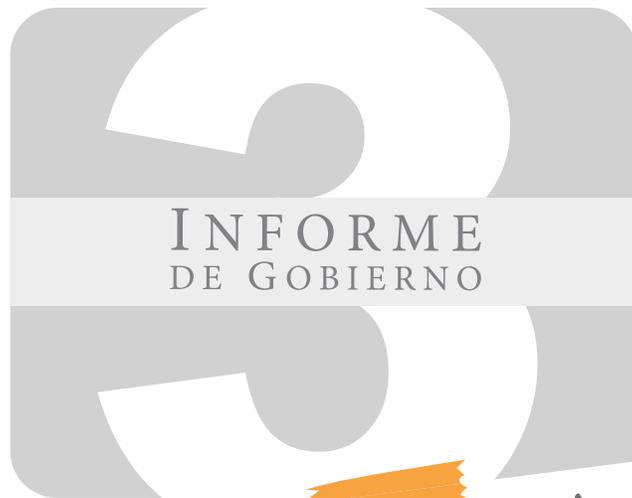


MONTERREY

tarea cumplida ✓



MONTERREY



tarea cumplida ✓

Como la Primer Alcaldesa en la historia de Monterrey, rompimos estereotipos, y nos dimos a la tarea de dirigir los destinos de esta ciudad; exigió un arduo trabajo, pero que a cambio te premia con la satisfacción más grande a la que puede aspirar un servidor público, el apreciar la forma en que se transforma la vida de las personas.

Nuestra misión principal fue reestablecer la seguridad pública, imponer el estado de derecho, recuperar el tejido social, atender los servicios de esta gran ciudad, lo cual no es sencillo, particularmente en un entorno financiero adverso; vialidades, alumbrado, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, son tarea que todos los días realizan los servidores públicos municipales con creatividad, talento, entrega y amor por Monterrey.

Desde las necesarias obras de infraestructura, el apoyo para el

desarrollo y crecimiento de las personas, sean niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes, empresarios, artistas, deportistas, aquellos que necesitan de un empleo, quienes buscan una beca para sus hijos, todos requieren de atención; y a lo que día con día nos entregamos con un enorme gusto y pasión.

Deseo hacer patente mi reconocimiento por el trabajo desarrollado por los integrantes del Honorable Ayuntamiento; a los Servidores Públicos de todas las unidades de la administración, a los trabajadores públicos municipales, pero sobre todo a las y los Regiomontanos, que con su confianza y apoyo, nos permitieron en estos tres años, hacer de Monterrey “La Casa de Todos”

Atentamente



Margarita Alicia Arellanes Cervante
ALCALDESA DE MONTERREY

“A cada uno de los ciudadanos que habitamos esta Ciudad Viva, le doy las gracias por haberme permitido ser su Alcaldesa, estos años vivirán por siempre en mi corazón. **Hoy Monterrey es una Ciudad Viva**, la casa de todas y todos los Regiomontanos.”

Margarita Alicia Arellanes Cervantes

ALCALDESA DE MONTERREY



INFORME
DE GOBIERNO

tarea cumplida ✓

01

MONTERREY
SEGURO

02

MONTERREY CON
CALIDAD DE VIDA

03

MONTERREY
EMPRENDEDOR

04

MONTERREY
**LIMPIO, VERDE Y
ORDENADO**

05

MONTERREY
**EFICIENTE Y
HONESTO**

MONTERREY SEGURO

08

- 12 POLICÍA Y VIALIDAD
- 20 INGENIERÍA VIAL
- 22 PROTECCIÓN CIVIL
- 24 CULTURA DE LA LEGALIDAD Y EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD

MONTERREY CON CALIDAD DE VIDA

26

- 30 EDUCACIÓN
- 34 SALUD
- 36 RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL
- 38 PATRIMONIO SEGURO
- 39 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
- 41 COMBATE A LA POBREZA
- 42 PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNITARIA
- 44 PARQUES MUNICIPALES
- 48 DEPORTES
- 54 CULTURA
- 58 JUVENTUD
- 62 MUJERES
- 64 NIÑEZ Y FAMILIA
- 70 PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 78 ADULTOS MAYORES
- 80 CENTROS COMUNITARIOS
- 81 VOLUNTARIADO DEL DIF
- 82 ASISTENCIA SOCIAL

MONTERREY EMPRENDEDOR

84

- 88 MEJORA REGULATORIA
- 92 EMPLEO
- 93 AUTOEMPLEO
- 94 INCUBADORA DE EMPRESAS
- 96 TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES

MONTERREY VERDE, LIMPIO Y ORDENADO

98

- 102 DESARROLLO URBANO
- 104 RESCATE DEL ÁREA CULTURAL E HISTÓRICA DEL BARRIO ANTIGUO
- 108 INFRAESTRUCTURA VIAL
- 110 SERVICIOS PÚBLICOS
- 114 DRENAJE PLUVIAL
- 116 ALUMBRADO PÚBLICO
- 118 ATENCIÓN CIUDADANA
- 120 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

MONTERREY EFICIENTE Y HONESTO

124

- 128 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 130 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
- 132 ADEUDOS POR PARTICIPACIONES
- 133 APLICACIÓN DE LA LEY
- 134 NORMA ISO
- 136 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE
- 140 GOBIERNO INNOVADOR
- 144 AYUNTAMIENTO

CONCLUSIÓN

150

0

1

MONTERREY SEGURO

*Durante estos tres años, recuperamos
la seguridad de nuestra ciudad, y
contamos hoy con una Nueva Policía
en la que podemos nuevamente confiar.*





Disminución
de la incidencia delictiva
en un **63%** en promedio.

POLICÍA Y VIALIDAD

Desde el inicio de esta Administración, nos comprometimos a crear la Nueva Policía de Monterrey.

Desde el primer minuto, el tema de la seguridad de los regiomontanos, junto con el de su desarrollo humano y social, han sido las más altas prioridades de nuestra gestión.

Recibimos entonces, como hasta la fecha, el invaluable apoyo de los elementos de la Secretaría de Marina, Armada de México, que se integraron a la dirección y operación para facilitar los procesos de diagnóstico y análisis de la seguridad pública; y con ello, elaborar estrategias de intervención policial y de prevención del delito, que junto con la coordinación efectiva con otras instituciones como La Secretaría de la Defensa Nacional, La Policía Federal y Fuerza Civil han permitido la disminución de la incidencia delictiva en un 63 por ciento en promedio, destacando por su reducción delitos como robo a persona, a casa habitación y vehículos.

ESTADO DE FUERZA

Durante estos tres años, ampliamos las capacidades técnicas y operativas de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, por lo que informo que a la fecha, esta institución cuenta con un estado de fuerza de 1,539 elementos, que se dividen en:



1,125 POLICÍAS.

414 OFICIALES DE TRÁNSITO.

En el periodo que comprende este Informe, se han graduado trece generaciones del Centro de Capacitación Continua de Monterrey con un total de 1,358 alumnos, mismos que forman parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.

Comparando estos tres años de la Administración Municipal, con los tres de la anterior, el trabajo de la Nueva Policía de Monterrey se ve reflejado en una reducción del 63 por ciento en los índices delictivos.

Con el propósito de contar con una institución de seguridad pública y vialidad compacta, que inhiba la corrupción y permita la optimización de los recursos económicos, el Ayuntamiento aprobó reformas al Reglamento del Gobierno Municipal, lo que permitió la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.

Esta integración, ha permitido la centralización de las decisiones administrativas, la optimización de adquisiciones de equipo táctico y operativo, un mayor rigor en la selección y el reclutamiento del personal, así como del registro y uso de la información, además de desarrollar un modelo policial integral con unidad de mando, disciplina y orden interno, formación, doctrina y capacitación homogénea y especializada, fortalecimiento de la vinculación operativa y desarrollo integral de tecnologías de la información y comunicación.





INFRAESTRUCTURA OPERATIVA

Mediante la adquisición de los nuevos vehículos, se reforzó el parque vehicular. Al día de hoy, nuestra Policía cuenta con 162 patrullas, 33 motocicletas y 139 bicicletas para la realización de las funciones de vigilancia dentro del área de jurisdicción de la secretaría; para la función de vialidad y tránsito se cuenta con 52 patrullas y 30 motocicletas.

Adicionalmente, contamos con 35 unidades de Policía de Proximidad en distintas colonias de Monterrey.

POLICÍA:



162 PATRULLAS



33 MOTOCICLETAS



139 BICICLETAS

POLICÍA DE PROXIMIDAD:



35 PATRULLAS

VIALIDAD Y TRÁNSITO:



52 PATRULLAS



30 MOTOCICLETAS



POLICÍA TURÍSTICA

Se puso en operación la nueva “Policía Turística” con el fin de proteger la integridad y los bienes de los turistas locales y extranjeros que visitan la ciudad. La “Policía Turística” opera en el primer cuadro de la zona centro de la ciudad, y está integrada por 80 elementos, quienes a partir de su formación fueron capacitados en orientación al turista, derechos humanos, primeros auxilios, defensa personal e inglés. Esta nueva policía realiza su patrullaje en 30 vehículos Segway, 4 cuatrimotos Viking y 10 bicicletas. Esta acción, convierte a Monterrey en el primer municipio de Nuevo León en contar con una policía especializada, para este importante sector de la economía.

✓ **80 ELEMENTOS**

✓ **4 CUATRIMOTOS VIKING**

✓ **30 VEHÍCULOS SEGWAY**

✓ **10 BICICLETAS**

PREVENCIÓN DEL DELITO



El área de Prevención del delito trabaja en estrecha coordinación con la Dirección de Tecnología, Análisis y Proyectos, instancia que proporciona información sobre las colonias con mayores índices delictivos y en base a esa información dirige los programas a implementar en la comunidad.

Mantenemos especial atención en la zona centro, así como en las colonias Moderna, Industrial, Niño Artillero, Mitras Centro, Garza Nieto, Terminal, Mitras Norte, Bernardo Reyes y Obrera, en donde no sólo realizamos labores de patrullaje y vigilancia, sino que orientamos esfuerzos para la prevención del delito y mantenemos estrecha comunicación con los vecinos mediante juntas, reuniones y marchas exploratorias. Se han creado diez comités de mediación comunitaria buscando que el diálogo sea una herramienta para la sana convivencia entre vecinos.



APRENDIZAJE CON SENTIDO SOCIAL

La Dirección de Cultura y Expresión Artística en coordinación con la Dirección de Reclusorios y Prevención Social del Delito, con recursos del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN), atendieron a niños y jóvenes de 10 colonias (Industrial, Garza Nieto, Niño Artillero, Mitras Norte, Mitras Centro, Bernardo Reyes, Obrera, Moderna, Terminal y Centro) en polígonos de pobreza y con un alto índice de violencia; impartiendo talleres de fotografía y teatro con enfoque temático abordando temas como el bullying, violencia, adicciones y equidad de género. Adicionalmente, se tiene contemplada la construcción de un Centro Comunitario en la Colonia Tierra Propia (Fomerrey 35) al norponiente de la ciudad.

CANJE DE ARMAS

En una estrecha colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la VII Zona Militar, y para seguridad de las familias regiomontanas, canjeamos armas por 2 millones 304 mil pesos en vales de despensa, por lo que agradezco a nuestros amigos de la SEDENA por su apoyo en beneficio de la seguridad de Monterrey.

SE ENTREGARON 2 MILLONES 304 MIL PESOS EN VALES DE DESPENSA.



INGENIERÍA VIAL

Prevenir accidentes ha sido nuestra prioridad, por lo que en materia de vialidad se han modernizado cinco intersecciones semaforizadas en puntos que presentaban alta incidencia de accidentes y se implementaron 56 proyectos y adecuaciones viales en distintas calles y avenidas de la ciudad.

Se inspeccionaron 13 bases de taxis, se autorizaron 115 exclusivos, tanto en zonas residenciales, comerciales y de discapacitados. También se le dio mantenimiento a 6,316 semáforos y se reinstalaron 528 señales.

-  **5 INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS**
-  **56 PROYECTOS Y ADECUACIONES VIALES**
-  **13 BASES DE TAXIS INSPECCIONADAS**
-  **115 EXCLUSIVOS AUTORIZADOS**
-  **6,316 MANTENIMIENTOS A SEMÁFOROS**
-  **528 SEÑALES REINSTALADAS**

Para reforzar la seguridad en materia vial, se han realizado diversos operativos: en el transporte pesado, zonas escolares, transporte urbano, campañas de cultura vial, así como los operativos de Vacaciones Seguras que se realizan en Diciembre y Semana Santa.



Y se continúan realizando los operativos VIDAS (antialcohol) de manera permanente en diversos puntos de la ciudad, buscando crear conciencia y evitar accidentes.

ESCUELA DE MANEJO

Con el fin de mejorar los conocimientos de los ciudadanos en Cultura Vial, inició sus operaciones el 19 de enero de 2015 la Escuela de Manejo.

A la fecha se han tramitado 829 solicitudes de licencia de manejo, de las cuales 421 fueron aprobadas y se han tramitado 325 licencias de manejo.



829 SOLICITUDES DE LICENCIA DE MANEJO
421 FUERON APROBADAS
325 LICENCIAS DE MANEJO



PROTECCIÓN CIVIL

Para apoyar a la población en casos de emergencia o desastre, la Dirección de Protección Civil de Monterrey, trabaja las 24 horas del día, los 365 días del año. Durante esta administración, su área operativa ha prestado 16,712 servicios de auxilio: 4,118 en accidentes viales, choques por alcance, estrellamientos, volcaduras y atropellos; 1,864 incendios en casa habitación, bodegas, negocios, explosiones y terrenos baldíos; 1,535 fugas o derrames de gas Natural, tanques de gas LP o gasolinas, así como 9,403 acciones o servicios en accidentes laborales, rescates, árboles, postes, animales y alcantarillas; y 938 servicios de capacitación, eventos y operativos en escuelas, empresas, eventos deportivos.

*Trabaja las 24 horas del día,
los 365 días del año.*





SERVICIOS DE AUXILIO:



4,118 EN ACCIDENTES VIALES, CHOQUES POR ALCANCE, ESTRELLAMIENTOS, VOLCANES Y ATROPELLOS.



1,864 INCENDIOS EN CASA HABITACIÓN, BODEGAS, NEGOCIOS, EXPLOSIONES Y TERRENOS BALDÍOS.



1,535 FUGAS O DERRAMES DE GAS NATURAL, TANQUES DE GAS LP O GASOLINAS.



9,403 ACCIONES O SERVICIOS EN ACCIDENTES LABORALES, RESCATES, ÁRBOLES, POSTES, ANIMALES Y ALCANTARILLAS.



938 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, EVENTOS Y OPERATIVOS EN ESCUELAS, EMPRESAS, EVENTOS DEPORTIVOS, ENTRE OTROS.

CULTURA DE LA LEGALIDAD Y EJERCICIO DE LA AUTORIDAD



882 ÓRDENES DE VISITAS
430 ACTAS DE ALCOHOLES
117 CLAUSURAS DEFINITIVAS
1,192 PERMISOS DE ESPECTÁCULOS
52 ACTAS DE ESPECTÁCULOS

Durante este año, y en el ejercicio de sus facultades y obligaciones, la Dirección de Inspección y Vigilancia, realizó operativos, acciones administrativas y jurídicas permanentes, tendientes a ordenar y regular los establecimientos con venta y/o consumo de bebidas alcohólicas. Cabe hacer mención que en estos operativos, participaron conjuntamente autoridades de todos los órdenes de gobierno entre los cuales se encuentra la Secretaría de Marina Armada de México.

Se realizó el levantamiento de 882 órdenes de visitas y 430 actas de alcoholes, en establecimientos que violaron la ley y/o Reglamento, concluyendo con 117 clausuras definitivas de actas de visitas anteriores a las arriba mencionadas, aplicando multas de acuerdo al tabulador vigente en el Reglamento de Bebidas Alcohólicas.

Así mismo, se otorgaron 1,192 permisos de espectáculos, y se levantaron 52 actas de espectáculos.

CASINOS Y CASAS DE APUESTAS

En ejercicio de las facultades de inspección y vigilancia en cumplimiento de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León y de la reglamentación municipal de la materia, se tomó la decisión de revisar la correcta instalación de las casas de apuestas que se encontraban en la circunscripción territorial, hecho que tuvo entre los efectos el asegurar que se desarrollen actividades en establecimientos seguros para la ciudadanía y con los correspondientes permisos municipales.

De tal manera que al inicio de la Administración 2012-2015, se encontraban operando en la Ciudad de Monterrey un total de 26 casinos.

Se iniciaron un total de 12 procedimientos administrativos, por medio de los cuales se clausuraron igual número de establecimientos, con los procedimientos anteriores, cuya legalidad de las actuaciones municipales ha sido reconocida por los diferentes tribunales.

En la actualidad, y con motivo de lo anterior y otras causas, en la Ciudad de Monterrey, únicamente se encuentran operando un total de 10 casinos.



02

MONTERREY CON CALIDAD DE VIDA

*Durante estos tres años,
recuperamos el tejido social de nuestra ciudad,
y brindamos las herramientas necesarias para
el desarrollo integral de los regiomontanos.*

**Atención Integral
a grupos vulnerables
con la casa del
ADULTO MAYOR**





Lic. Margarita Arellanes Cervantes

EDUCACIÓN

MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS

Con el firme propósito de apoyar la economía familiar, en estos tres años hemos entregado 217 mil mochilas con útiles escolares gratuitos a cada uno de los alumnos de las escuelas primarias públicas de Monterrey.



217 MIL MOCHILAS ENTREGADAS EN TRES AÑOS.



APOYOS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES

Con el mismo objetivo solidario con las familias, en 2014 entregamos apoyos, consistentes en un monedero electrónico con 300 pesos, canjeable sólo por artículos para uniformes escolares, con lo que a 13 mil niños, alumnos de primero de primaria, los mejores promedios de segundo a sexto, y familias de escasos recursos fueron beneficiadas.



MONEDERO ELECTRÓNICO CON 300 PESOS, CANJEABLE SÓLO PARA UNIFORMES ESCOLARES.

BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Cuentan con actividades que complementan los programas educativos del Estado de Nuevo León. En colaboración con la Red Estatal de bibliotecas, se atienden a niños y jóvenes en diversas áreas del desarrollo cognitivo, digital y con manualidades que ofrecen un servicio permanente a la comunidad en general.

Contamos con 63 bibliotecas municipales, en éstas, se ofrecen actividades cursos y talleres gratuitos, cuyo objetivo es mejorar las habilidades educativas de los regiomontanos creando interés en la lectura y aprendizaje. En tres años 635,656 usuarios han utilizado nuestras bibliotecas de los cuales, 310,383 utilizaron las áreas digitales y 81,457 fueron niños durante los talleres de verano impulsando el cuidado y respeto a las mascotas, entre otras actividades formativas y lúdicas. Durante los tres años de la administración, fueron

rehabilitadas 22 Bibliotecas Públicas Municipales con recursos del CONACULTA y el Ramo 23, en las que se invirtieron \$28, 680,894 de pesos.



\$28, 680,894 DE PESOS INVERTIDOS.



635,656 USUARIOS BENEFICIADOS.



310,383 USUARIOS EN ÁREAS DIGITALES HASTA AGOSTO 2015.



81,457 NIÑOS EN TALLERES DE VERANO HASTA AGOSTO 2015.

RECONOCIMIENTO MEJORES PROMEDIOS

Entregamos el reconocimiento “Mejores Promedios” a las Escuelas Primarias Públicas de Monterrey 2014, con el cual premiamos a las Escuelas quienes tienen el mayor número de alumnos con promedios de 9.5 a 10 y quienes cumplieron en tiempo y forma con lo estipulado en la convocatoria respectiva.

Dicho reconocimiento consistió en la entrega de un estímulo económico destinado a mejoras del plantel ganador de los mejores promedios, un premio equilibrado entre las tres regiones educativas de la Ciudad de Monterrey.

MEDALLA MIGUEL F. MARTÍNEZ

En el Marco de la Celebración del Día del Maestro, se hizo entrega en una ceremonia solemne y especial, la Medalla “Miguel F. Martínez” a 19 destacados profesores que por su trayectoria y dedicación se hicieron acreedores a este reconocimiento por el Ayuntamiento.

COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS

Desayunos escolares, En el ciclo 2013-2014 se otorgaron medio millón de “Complementos Alimenticios Escolares al Desayuno” a poco más de 2 mil 800 alumnos de Preescolar de 35 planteles educativos que se encuentran

dentro de los polígonos más vulnerables de la Ciudad. Con el objetivo de contribuir a la reducción del gasto dedicado a la alimentación escolar, y vigilando el desarrollo armónico de talla y peso de niños de 3 a 6 años. El objetivo de este programa ha sido modificar los hábitos de consumo calórico durante el desayuno en los alumnos que cursan el nivel preescolar en escuelas públicas del Municipio de Monterrey. Se considera un desayuno completo a la ingesta de alimentos y bebidas por el equivalente a 275 Kilo Calorías. En el caso del programa “Complemento Alimenticio Escolar al Desayuno”, la ingesta proporcionada a los niños es de hasta 110 Kilo Calorías por porción.

PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

Durante el 2013 y 2014, el Municipio de Monterrey realizó una aportación al programa federal y estatal “Escuelas de Calidad”, en donde de manera solidaria, se complementa la aportación que realiza la escuela para mejoras del plantel o equipamiento moderno en un porcentaje del 50% con respecto a la aportación de cada una. En dos años 429 Escuelas fueron beneficiadas con la aportación municipal que ascendió a \$4,324,500.00 (Cuatro Millones Trescientos Veinticuatro Mil Quinientos Pesos).



429 ESCUELAS BENEFICIADAS.

BECAS

En consideración a las dificultades de muchos ciudadanos, que ven truncados los estudios de sus hijos por falta de recursos económicos, apoyamos mediante becas a alumnos de los niveles: medio superior, escuelas técnicas y superior y postgrado. Por lo que en estos tres años se han entregado 8,879 becas, a través de más de 100 instituciones educativas a las que agradecemos su colaboración y apoyo.



8,879 BECAS PARA ESTUDIANTES.



2 MIL 800 ALUMNOS DE PREESCOLAR DE 35 PLANTELES EDUCATIVOS.

EDUCACIÓN DE ADULTOS COLABORACIÓN CON EL INEA

En colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el INEA, gestionamos ante autoridades estatales y federales la certificación de primaria y secundaria a personas adultas con rezago educativo en módulos de atención en Bibliotecas Públicas Municipales.

Durante estos tres años 503 Adultos fueron atendidos; de estos 343 lograron certificarse, 75 en Educación Primaria; y 268 en Secundaria.



503 PERSONAS ATENDIDAS.



343 CERTIFICADOS ENTREGADOS.



75 CERTIFICADOS EN PRIMARIA.



268 CERTIFICADOS EN SECUNDARIA.



187 ESPACIOS CON INTERNET.

INTERNET GRATUITO PARA ESCUELAS Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MONTERREY

Dentro del Proyecto “Monterrey Ciudad Digital”, 187 espacios cuentan con servicio de internet gratuito en escuelas públicas de la Ciudad de Monterrey y Bibliotecas Municipales. Esto permite brindar cursos de computación a niños y adultos en las bibliotecas públicas.



SALUD

MONTERREY POR TU SALUD

Mediante el Programa “Monterrey por Tu Salud”, la Dirección de Salud Pública que forma parte del Comité Estatal de Salud y que es miembro de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, otorga consultas de medicina general, consulta dental, de psicología, nutrición, pediatría, además de servicios de enfermería, aplicación de pruebas de antígeno prostático, colesterol, triglicéridos y glucosa, curaciones e inyecciones, así como entrega de medicamentos en los 13 Centros de Salud Municipales. Además se otorgan servicios de salud en las Brigadas Escolares dentro de los planteles de educación básica, Brigadas Médico Asistenciales en las colonias y en Línea Directa, servicios de fumigación y abatización en la lucha contra el dengue, servicios del Centro de Control Canino y Felino de Monterrey, pláticas preventivas a jóvenes (Adicciones y Embarazos en Adolescentes), así como diversas campañas de salud como la vacunación contra la influenza, Día Mundial de la Diabetes, Día Mundial de la Alimentación, Día Mundial de la Lucha contra el Sida, Ludopatía, entre otras.

A la fecha se han otorgado 532,325 servicios de salud a un promedio de 95,000 usuarios de 650 colonias.

Durante los tres años de la administración, fueron rehabilitados 12 Centros de Salud Municipales con recursos federales del Ramo 23 y 33 en los que se invirtieron \$10, 935,899 de pesos.



**12 CENTROS DE SALUD
MUNICIPALES REHABILITADOS.**



\$10, 935,899 INVERTIDOS.



532,325 SERVICIOS.



95 MIL USUARIOS Y PACIENTES.



650 COLONIAS ATENDIDAS.



SALUD PARA LA MUJER

El cáncer de mama es la primera causa de muerte por tumor en mujeres; en México cada año mueren 3,500 mujeres por este motivo y es el segundo después del cáncer cervicouterino, por lo cual el Municipio de Monterrey implementó este importante programa en apoyo a nuestras mujeres.

Realizamos la campaña contra el Cáncer de Mama y Cervicouterino, realizando exámenes gratuitos de mamografía a 4,157 pacientes, y Citología Vaginal a otras 2,000; además de brindarles información y orientación sobre estos padecimientos. El programa es itinerante, y se ofrece por espacio de dos meses en diferentes sedes como son: el Centro de Atención Ciudadana Garza Sada, los parques Tucán, Aztlán, Ciudad Deportiva Monterrey y el Palacio Municipal.



4,157 ESTUDIOS DE MAMOGRAFÍA.



2,000 ESTUDIOS DE CITOLOGÍA VAGINAL.

CENTRO DE CONTROL CANINO Y FELINO DE MONTERREY

A través del Centro de Control Canino y Felino de Monterrey, se retira de la vía pública la fauna doméstica que se encuentre en abandono o que cause molestias a las personas; se llevan a cabo detección de perros y gatos callejeros y resguardo de animales de acuerdo a las normas oficiales, esterilizaciones, vacunación antirrábica, resguardo de perros agresores y atención a la ciudadanía, con el objetivo de controlar la sobrepoblación de perros y gatos callejeros a través de las demandas ciudadanas, trabajando en la prevención de enfermedades zoonóticas, lo cual es vital para mantener una población saludable, ya que entre estas enfermedades se contempla la rabia, hepatitis viral contagiosa de los perros, la leptospirosis, las parasitosis, entre otras.



RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

MA'S PLAZAS, MA'S COMUNIDAD

Durante los tres años de la Administración la rehabilitación de espacios como plazas y parques nos ha permitido fortalecer el tejido social, al ser puntos de encuentro permanente entre vecinos, en donde la convivencia permite el sano desarrollo de las personas y generan el sentido de pertenencia de la comunidad. Trabajamos intensamente rehabilitando 305 parques y plazas, dejándolas mejor equipadas dignas de una gran Ciudad como Monterrey.

 **305 PARQUES Y PLAZAS MEJOR EQUIPADAS.**

 **250 MIL VECINOS BENEFICIADOS.**

 **242 MILLONES DE PESOS INVERTIDOS.**

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PLAZAS

Sumado al esfuerzo del programa "MA´s Plazas MA´s" Comunidad, brindamos mantenimiento integral a las áreas verdes, con participación supervisora y vigilante de los vecinos, representados por un Enlace.

Durante estos tres años, contamos con la participación de más de 3,700 Enlaces Ciudadanos, a los cuales se les entrega una programación de trabajos a realizar en el transcurso del año, cuando ya se visita el área en la semana programada, se acude con el enlace para que verifique los trabajos realizados y del visto bueno de los mismos.

Además de atender las áreas verdes, se programa el mantenimiento de la infraestructura urbana de la plaza: actividades de pintura (juegos infantiles, bancas, pintura antigrafiti) arreglo de juegos, cordones, etc.

 **3,700 ENLACES CIUDADANOS.**



MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ÁREAS VERDES

Las áreas verde municipales son de gran importancia para una comunidad, ya que representan puntos de convivencia y de cercanía con la naturaleza. Es por este motivo que mantener en condiciones adecuadas los parques y áreas verdes representa uno de los principales objetivos de esta Administración.

Brindar el mantenimiento integral y oportuno de 7, 522,092 Mts² de áreas verdes, parques, plazas, camellones, etc.

Los trabajos requeridos para mantener en condiciones adecuadas estos espacios son: deshierbe mecánico y manual, mantenimiento a puntos de flor, poda de árboles y arbustos, plantación de flor, trabajos de pintura en bancas, juegos infantiles, cordones, rampas, arreglo de canchas, vitapistas, banquetas, recolección de basura vegetal y limpieza general.



PATRIMONIO SEGURO

Incluye el Trámite de Testamentos a Bajo Costo en el cual se vieron beneficiadas 4,862 familias, además de brindar el servicio de Juicios (Identidad, Testamentario, Rectificación de Actas, Intestado y Transmisión Hereditaria) en lo que va de la administración.



MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

En 2014 implementamos un ambicioso Programa de Vivienda, con una inversión de \$ 45, 266,235 pesos en las siguientes acciones: 46 pisos firmes, 604 techos de lámina de fibrocemento, 275 recámaras adicionales y 100 baños que beneficiaron a más de 5,000 habitantes regiomontanos en situación vulnerable.

Para este año 2015, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, se seleccionaron a 163 familias en situación vulnerable con bajos ingresos y con carencias en sus hogares; y la Secretaría de Obras Públicas ejecuta el programa de mejoramiento de vivienda en las colonias: La Marina (Sector Alianza), Fomerrey 1, 112, 113, 114, 115, Francisco Villa, La Esperanza, Fomerrey 35 en la cual se invierten \$10, 292,454 de pesos.

Con 1,246 acciones directas de apoyo para el mejoramiento de vivienda como: colocación de techos de fibrocemento, construcción de recámaras adicionales, pisos firmes, baños, entre otros invertimos durante esta administración \$55, 558,689 de pesos.

COMBATE A LA POBREZA

Con el fin de generar igualdad de oportunidades de desarrollo a los regiomontanos en condiciones de pobreza extrema, se destinaron en estos tres años, recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal por \$134, 834,888 de pesos para la construcción de infraestructura social básica en beneficio de 2,640 familias.

Estos apoyos consistieron en: banquetas de concreto hidráulico, construcción y reconstrucción de pavimento asfáltico, tomas de agua potable, descargas de drenaje sanitario, banquetas, electrificación, en las colonias: La Marina (Sector Alianza), Fomerrey 1, 112, 113, 114, 115, Francisco Villa, La Esperanza, y Fomerrey 35, entre otras.

 **1,246 ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.**

 **INVERTIMOS DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN \$55, 558,689 DE PESOS.**

CONVIVENCIA Y RECREACIÓN

Facilitar la integración familiar, mediante la promoción de actividades culturales, deportivas, recreativas y de sano esparcimiento, fue uno de los objetivos que nos planteamos, ya que con ello, fortalecemos el tejido social. Durante la administración se realizaron eventos masivos que contribuyeron a lograr este fin como:

 **DESFILES NAVIDEÑOS ZONAS NORTE Y SUR EDICIONES 2012, 2013 Y 2014.**

 **ENCENDIDO DEL PINO NAVIDEÑO EDICIONES 2012, 2013 Y 2014.**

 **DESFILES NAVIDEÑOS: EN 2012 CARROS ALEGÓRICOS QUE RECORRIERON LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD, MIENTRAS QUE EN 2013 Y 2014 MONTERREY FUE ESCENARIO DEL DESFILE WORLD HOLIDAY PARADE.**

 **ROSCA DE REYES EDICIONES 2013 Y 2014.**

 **DÍA DE LA CANDELARIA EDICIÓN 2013.**

 **CARAVANAS NAVIDEÑAS EDICIONES 2012 Y 2013.**

Adicionalmente tuvimos eventos conmemorativos con motivo de festividades como: Día de las Madres, Día del Niño, Día del Maestro, inicio de la Primavera, Día del Padre, Aniversario de la Fundación de Monterrey, Domingos en Familia, así como CicloVía Conviene. Nuestros tradicionales Domingos Gruperos en donde cada domingo la planta baja del Palacio Municipal se convierte en una gran pista de baile donde los nuevos exponentes de géneros como grupero, tropical, vallenato, entre otros, presentan sus propuestas ante los regiomontanos.

En suma, en todos estos eventos participaron y convivieron más de 2, 500,000 de personas provenientes, no sólo de Monterrey, sino de toda el área metropolitana y estados vecinos.

COMBATE A LA POBREZA

Con el fin de generar igualdad de oportunidades de desarrollo a los regiomontanos en condiciones de pobreza extrema, se destinaron en estos tres años, recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.



\$134, 834,888 DE PESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA.



2,640 FAMILIAS BENEFICIADAS EN LAS COLONIAS: LA MARINA (SECTOR ALIANZA), FOMERREY 1, 112, 113, 114, 115, FRANCISCO VILLA, LA ESPERANZA, Y FOMERREY 35, ENTRE OTRAS.

Estos apoyos consistieron en: banquetas de concreto hidráulico, construcción y reconstrucción de pavimento asfáltico, tomas de agua potable, descargas de drenaje sanitario, banquetas y electrificación, en las colonias:



LA MARINA (SECTOR ALIANZA), FOMERREY 1, 112, 113, 114, 115, FRANCISCO VILLA, LA ESPERANZA, Y FOMERREY 35, ENTRE OTRAS.



PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNITARIA

El Programa de Acción Comunitaria continuó promoviendo la participación ciudadana en las colonias de nuestro municipio, donde comités integrados por 9,690 Enlaces, trabajaron de la mano con la administración. Estos Enlaces están distribuidos en más de 800 comités de las 4 zonas del municipio: zona norte, zona sur, zona poniente y zona centro.

En las visitas a los diferentes comités de respectivas zonas, se levantan peticiones de necesidades, las cuales unas se canalizan de inmediato, ya sean de servicios públicos en cuestión de limpieza de plazas o parques, alumbrado, bacheo, etc. o de alguna otra dependencia así como se les informa como hacer un reporte directo para atención inmediata así como a instituciones o Asociaciones Civiles.

Durante toda la administración promovimos el registro de 91 asociaciones civiles para fomentar la organización y participación de la Sociedad Civil en los Programas de Desarrollo Comunitario. Adicionalmente firmamos convenios y acciones de concertación con los sectores social y privado en materia de desarrollo social con: Asistencia de Desarrollo Social, A. C., Colonos Contry La Silla, A. C., Unidos Somos Iguales. A. B. P., Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey, A. C., Patronato de Bomberos de Monterrey, A. C., Patronato Cruz Verde, A. C.; y, Fomento Prevocacional Severiano Martínez, A. B. P.; y, el Instituto de Atención Integral al Discapacitado RETOS, A.B.P.



Margarita Arellanes Cervantes

REY
ESTADO LIBRE ASOCIADO

PARQUES MUNICIPALES

Por medio de la Dirección de Parques Públicos se han desarrollado diversos eventos que facilitan la integración familiar y el esparcimiento de calidad para las familias regiomontanas, durante la presente administración se han llevado a cabo eventos tales como torneos de fútbol, actividades de baile, campamentos de verano, festejos de aniversario de los diversos parques públicos, exposición de lucha libre, programaciones artísticas en la temporada acuática, contando en 92 actividades, con 61,592 asistentes.

Dentro de las actividades propias de la Dirección se han realizado festejos que se han convertido en los últimos años en una tradición o costumbre para los habitantes del

Municipio, tales como; Festejo del Aniversario Luctuoso de José Marroquín Leal, PIPO, así como también la Celebración por el Día del Payaso, Feria Navideña, Festivales del Día de la Madre, Día del Padre, Villancicos, entre algunos otros más.

De la mano de diversas instituciones municipales, estatales, federales y Universidades se han realizado o coadyuvado en la organización de 432 eventos, entre ellos algunos como Reuniones de los Programas Oportunidades, Prospera, Homenajes Musicales, Campamentos de Verano, Ensayos Musicales, actividades deportivas, recreativas, etc. Sumando un total de 233,705 asistentes.

ARRANQUE DE TEMPORADA ACUÁTICA

En el mes de marzo arranca la temporada acuática y se da inicio a las actividades primavera-verano en los parques, finalizando en el mes de septiembre. Durante la inauguración realizada dentro de las áreas acuáticas de los Parques Aztlán, España y Tucán se llevan a cabo diferentes eventos artísticos, culturales y de protección al medio ambiente.

Durante la presente administración se tuvo una afluencia total de 15,789 visitantes.

REHABILITACIÓN DEL “PARQUE ESPAÑA”

Con una inversión de \$60,000,000 de pesos provenientes de Recursos Federales del Ramo 23, Fondo de Cultura, remodelamos este espacio tan tradicional para los regiomontanos beneficiando a más de

430 mil personas que visitan el parque cada año. Los trabajos incluyeron la rehabilitación integral de la vitapista, área de lago y usos múltiples, estacionamiento, acceso principal y accesos secundarios, baños públicos, remodelación de vestidores, andadores y área de comidas, fuente de chorros, mini golf, área de go karts, snack principal, fuente y área de albercas, así como el Foro contiguo a la Biblioteca, el Foro acústico y oficinas administrativas del parque. Además de equiparlo con más iluminación, mobiliario urbano, una techumbre sobre gradas de concreto y módulo de juegos.

MINI CIUDAD

Se desarrollaron brigadas de limpieza en la Alameda, con el apoyo de diversas organizaciones juveniles, también en el ánimo de incidir en los niños se desarrolló el proyecto de Mini Ciudad en un área del Parque España, enseñándoles el Reglamento Vial con el apoyo de la Dirección de Vialidad y Tránsito de Monterrey.

ANIVERSARIO DEL PARQUE TUCÁN

Desde la reinauguración del Parque Tucán, se ha realizado año con año un macro evento durante la tercera semana de Marzo con los visitantes y vecinos del parque, durante el festejo, se realiza la presentación de shows infantiles y corte de pastel. En estos tres años, 3,455 visitantes del Parque Tucán participaron en los aniversarios.

CAMPAMENTOS DE VERANO

Como cada año, durante la temporada vacacional de verano la Dirección de Parques Públicos desarrolla los Campamentos, en los que participan niños de 6 a 12 años de edad, que reciben disciplinas formativas, deportivas, culturales, de manualidades, de protección al medio ambiente, y en este año, también se les incluyó de una manera muy lúdica, el promover la cultura de respeto y cuidado de los animales de compañía.

Sin duda fue un verano muy divertido el que vivieron los más de 959 niños que asistieron a estos Campamentos organizados por el Municipio.

CAMPAMENTO DE VERANO UNIDOS

A la fecha 22,724 asistentes, entre jóvenes, personas con discapacidad y acompañantes han participado en el tradicional campamento de verano para personas con discapacidad, con múltiples actividades en diferentes áreas del Parque España. Cabe destacar que esta actividad se realiza en coordinación con la Asociación UNIDOS, A.C.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN NUESTROS PARQUES

Desde el año 2011, y con el apoyo de estaciones de radio, empresas y asociaciones, hemos llevado grandes momentos de esparcimiento y diversión a las familias que se reúnen en los Parques, con presentaciones de grupos musicales y shows infantiles, hoy por hoy los tradicionales Parques Públicos municipales son un punto de encuentro en el que los abuelos, papás e hijos, gozan de un momento inolvidable. A la fecha en estos eventos hemos recibido a más de 10,850 personas.



DEPORTE

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Mediante un programa de mantenimiento permanente, cuidamos y preservamos la infraestructura deportiva; además de mantener una política constante de apertura de nuevos espacios, a fin de llevar el deporte a los ciudadanos y no esperar a que ellos vengán a nuestros centros deportivos.

- ✓ **19 UNIDADES DEPORTIVAS Y 3 ALBERCAS MUNICIPALES EN CONSTANTE MANTENIMIENTO.**
- ✓ **11 UNIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES FUERON REHABILITADAS.**
- ✓ **15 CAMPOS Y CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES FUERON CONSTRUIDAS.**
- ✓ **18 CAMPOS Y CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES FUERON REHABILITADAS.**
- ✓ **2 SKATEPARKS HAN SIDO CONSTRUIDOS.**
- ✓ **5 UNIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN REHABILITACIÓN.**

En tres años invertimos \$ 332,120,000.00 de pesos en la construcción, rehabilitación y mejoramiento de instalaciones deportivas, en las colonias: Barrio del Parque, Barrio Alameda, Barrio Santa Isabel, Carmen Serdán, Fomerrey 45, CROC, Plutarco Elías Calles, Moderna, Burócratas Municipales, San Bernabé, Valle del Mirador, Laderas del Topo Chico, Villa Mitras, Valle Morelos, Tierra y Libertad, San Ángel Sur, Estanzuela, Alianza, Fomerrey 113; y Ciudad Deportiva en donde se realizaron obras en 2013 y 2014 por \$29, 000,000 de pesos; y actualmente en la zona se encuentran obras en proceso por \$30, 000,000 de pesos, beneficiando de forma directa a 30,000 deportistas y vecinos.

CONSTRUCCIÓN DE:



CANCHA DE FÚTBOL SOCCER, EQUIPADA CON PASTO NATURAL; ALUMBRADO Y COLOCACIÓN DE REJA DE ACERO PARA PROTECCIÓN DE CANCHAS.

CANCHA DE FÚTBOL 11, EQUIPADA CON PASTO SINTÉTICO; ILUMINACIÓN,

INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS E INSTALACIÓN DE MALLA DE REJA ACERO PARA PROTECCIÓN DE CANCHA.

CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO, EQUIPADA CON PASTO SINTÉTICO; PROTECCIÓN PERIMETRAL A BASE DE ALAMBRADO GALVANIZADO PLÁSTICO DE 3 M DE ALTURA E ILUMINACIÓN.

CAMPO DE TIRO CON ARCO, EQUIPADA CON ARCILLA, PAREDÓN DE TIRO Y GRADAS.

AMPLIACIÓN DE GIMNASIO POLIVALENTE, CONSISTENTE EN AMPLIACIÓN DE GIMNASIO Y REMODELACIÓN EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y SANITARIAS Y TECHUMBRE.

AMPLIACIÓN DE GIMNASIO DE PESAS, CONSISTENTE EN AMPLIACIÓN DE GIMNASIO Y COLOCACIÓN DE PISO ANTIDERRAPANTE, REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES SANITARIAS, CONSTRUCCIÓN DE OFICINA ADMINISTRATIVA, FACHADA Y CLIMATIZACIÓN.

CAMPO DE BÉISBOL, EQUIPADO CON ILUMINACIÓN, EQUIPO

DE SONIDO, TABLERO ELECTRÓNICO, ALFOMBRA COLOR VERDE TIPO PASTO ARTIFICIAL, INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS EN SERVICIOS SANITARIOS BAJO GRADAS Y COLOCACIÓN DE MALLA.

CAMPO DE SOFTOBOL EQUIPADO CON ALFOMBRA COLOR VERDE TIPO PASTO ARTIFICIAL; ARCILLA, ILUMINACIÓN, GRADAS, BACKSTOP Y MALLA.

SKATEPARKS, EQUIPADOS CON 10 DIFERENTES OBSTÁCULOS O RAMPAS, INSTALACIÓN DE RACK PARA BICICLETAS, BANCAS METÁLICAS, BOTES DE BASURA Y COLOCACIÓN DE REJA ACERO PARA SU PROTECCIÓN.

CENTRO DE COMBATES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS.

REHABILITACIÓN DE DOMO ACUÁTICO, CALDERA Y JACUZZI, COLOCACIÓN DE REGADERAS, REMODELACIÓN DE BAÑOS VESTIDORES, PINTURA EXTERIOR E INTERIOR, PISO ANTIDERRAPANTE EN ÁREA DE ALBERCAS Y FOSA DE CLAVADOS.

REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE TENIS, CON LUMINARIAS, BANCAS Y PINTURA ANTIDERRAPANTE EN LAS 8 CANCHAS.

OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NUEVO LEÓN

Participamos activamente en las 3 ediciones de las competencias estatales que corresponden al periodo de esta administración.



EDICIÓN 2013.
OLIMPIADA 958 ATLETAS
PARALIMPIADA 49 ATLETAS.

EDICIÓN 2014.
OLIMPIADA 626 ATLETAS
PARALIMPIADA 19 ATLETAS.

EDICIÓN 2015.
OLIMPIADA 529 ATLETAS
PARALIMPIADA 91 ATLETAS.

ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA

Trabajamos en la formación deportiva de los regiomontanos, mediante escuelas que utilizan la infraestructura de las unidades municipales.

19 UNIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

100 ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

2,454 ALUMNOS INSCRITOS MENSUALMENTE
73,765 USUARIOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES.

LIGAS MUNICIPALES RECREATIVAS

Se operan ligas deportivas recreativas en disciplinas tales como son: fútbol 11, fútbol 7, fútbol rápido. Con ellas se busca proveer de alternativas de activación física y recreación a los niños, jóvenes y adultos regios en las diferentes canchas y espacios públicos adecuados para tal efecto. Mensualmente Participan:



17 LIGAS DEPORTIVAS
106 TORNEOS
1,300 EQUIPOS
25,988 JUGADORES.

HAZME CANCHA

Instalación de canchas itinerantes de pasto sintético para fútbol rápido 5x5 en áreas vulnerables o de marginación, ante poca o nula existencia de espacios para la práctica de activación física o deporte.

Se ha implementado en 5 Colonias: Bernardo Reyes, Sierra Ventana, La Moderna, La Industrial e INDECO Naranjo, beneficiando a 8,589 niños y jóvenes de estas colonias.



8,589 NIÑOS Y JÓVENES BENEFICIADOS.

CENTROS DE FORMACIÓN DEPORTIVA ESCOLAR

Asentamiento de Escuelas Deportivas en Planteles de educación básica y media, donde se imparte formación inicial en diferentes disciplinas deportivas con el objetivo de detección temprana de talentos para su posterior canalización a las Unidades Deportivas Municipales para un adecuado

Desarrollo Deportivo y ser miembros potenciales de los representativos regiomontanos y consolidándolo con la ejecución de torneos escolares.

Se beneficiaron a 2,690 alumnos activados con inducción deportiva en disciplinas específicas en 6 centros de formación deportiva escolar y participación de 23,490 en torneos escolares.

 **23,490 ALUMNOS PARTICIPANDO EN TORNEOS ESCOLARES.**

DESTREZAS MOTORAS

Se organizaron siete eventos periódicos de integración de niños en edad maternal y pre-escolar, en los cuales se demuestran en circuitos de obstáculos, adecuados a cada etapa, las habilidades psicomotoras que deben desarrollar en las Guarderías y Jardines de Niños Públicos y Privados, beneficiando a 2,053 niños participantes.

 **2,053 NIÑOS PARTICIPANTES.**

DEPORTE ADAPTADO

Implementamos un programa destinado a dar formación en diferentes disciplinas deportivas de acuerdo a la discapacidad mental o motriz que presente cada alumno, así como a su posterior integración a diferentes escuelas de formación deportiva convencionales. Con este Programa se atiende en promedio a 147 atletas con discapacidad.

 **147 ATLETAS CON DISCAPACIDAD BENEFICIADOS MENSUALMENTE.**

BRIGADAS DEPORTIVAS

Durante los tres años de la Administración, promovimos eventos de práctica deportiva recreacional en las múltiples plazas públicas y canchas polivalentes municipales, en los mismos se lleva actividades pre deportivas y

se observa a los participantes para probable detección y reclutamiento de talento deportivo para las escuelas de formación deportiva municipales. Mediante los cuales, se logró activar a la fecha 57,138 niños y jóvenes.

 **57,138 NIÑOS Y JÓVENES PARTICIPANTES.**

BARRIOS UNIDOS

Organización de torneos gratuitos en diferentes canchas polivalentes de las colonias Garza Nieto, Hidalgo, Niño Artillero, Progreso, Estrella, Centro, Rubén Jaramillo y Chepevera; con el objetivo de brindar alternativas de esparcimiento a los jóvenes, sobre todo a los que se encuentren en situación de vulnerabilidad o marginación. Desde febrero de 2014 hasta el mes de abril de 2015, más de 1,800 niños y jóvenes en promedio participan mensualmente.

1,800 NIÑOS Y JÓVENES EN PROMEDIO PARTICIPAN MENSUALMENTE.

CARRERA 5 Y 10K FUNDADORES 2015

Durante este año se organizó la tradicional carrera pedestre de 5 y 10 kilómetros, con la participación de alrededor de 1,548 participantes de la ciudad y la región, la cual se da en el marco de las fiestas de la Fundación de la Ciudad de Monterrey desde el año de 1996.

 **1,548 CORREDORES.**

21K MONTERREY

Desde 1997 se organiza tradicionalmente la carrera pedestre de medio maratón con la participación de alrededor de 3,000 participantes de Monterrey y la región, logrando alcanzar la cifra objetivo de 9,000 inscritos en los tres años.

 **9,000 CORREDORES.**

DEPORTISTA DEL AÑO

Durante esta Administración Municipal 333 Deportistas han sido premiados en este magno evento en el que se da reconocimiento a lo más destacado del deporte amateur regiomontano en su forma de atletas convencionales y discapacitados, entrenadores; y de igual manera a promotores de la localidad.

 **333 DEPORTISTAS PREMIADOS Y RECONOCIDOS PÚBLICAMENTE POR SUS LOGROS.**





CULTURA

MUSEO METROPOLITANO DE MONTERREY

Durante la administración, impulsamos un amplio y rico Programa de Exposiciones Temporales en el Museo Metropolitano de Monterrey, con el fin de acercar el arte a la comunidad a través de exposiciones que presenten panoramas generales de la plástica contemporánea local, nacional e internacional, así como mostrar el devenir histórico de la Ciudad. Se han realizado 77 exposiciones de noviembre 2012 a agosto 2015; contando con 74,562 asistentes y beneficiando a 951 artistas.

CENTRO CULTURAL BAM

El Centro Cultural BAM es un foro de expresión incluyente para todo tipo de expresión artística de carácter familiar. Los artistas deben cumplir con la premisa de respeto al espacio por ser una casa del Siglo XVIII, así como de respeto al público espectador, al horario, normas sociales y de urbanidad. Es un programa que ha estado operando a lo largo de la administración como foro de expresión y difusión cultural y artística. Se realizaron 389 eventos culturales en el BAM, beneficiando a 17, 547 asistentes y 1, 478 Artistas beneficiados.

La Dirección de Cultura y Expresión Artística programa en el BAM Exposiciones temporales para la exhibición de obra artística en las disciplinas de pintura, escultura, arte-objeto e instalación, de artistas locales o nacionales, colectivos artísticos o asociaciones de la plástica de la zona metropolitana de Monterrey, con una trayectoria artística reconocida y avalada por su portafolio de obra y semblanza en el arte. Durante la Administración se han montado en el BAM 24, exposiciones temporales, en beneficio de 157 artistas, y a las cuales han asistido 2, 823 personas.

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL “BATALLA DE MONTERREY DE 1846”

La historia forma parte de nuestra cultura, y honrar a quienes han sido pieza fundamental en la Batalla de Monterrey de 1846 es una manera de recordarles. Por ello, con una Inversión de \$20,000,000 de pesos trabajamos en la construcción del Centro Cultural “Batalla de Monterrey de 1846”; con este espacio beneficiaremos a más de 40,000 usuarios.

MONTERREY HISTÓRICO

En coordinación con los hoteles de la zona y los comerciantes de la Plaza Morelos, desarrollamos una serie de presentaciones artísticas y culturales en la Plaza Hidalgo, con una asistencia de 55,369 personas que han disfrutado de unas amenas tertulias.

CENTROS ARTÍSTICOS

En nuestros tres Centros Artísticos impartimos talleres de nueve diferentes disciplinas como: música, danza, pintura en diferentes técnicas, dibujo, modelado en barro, fotografía, canto y teatro. En la presente administración hemos atendido a 7,264 alumnos, y 1,964 personas han asistido a los diferentes eventos que se han presentado en estos espacios culturales, destacando la muestra de Talleres de Verano e Invierno, Arte Urbano, Graduación de Piano, Recital de Piano, Exposición Visión Perspicaz, el Recital Voces Mágicas y Concierto de Villancicos.

TALLER DE PINTURA “CONVIVE”

En el marco de la Ciclovía recreativa Convive, la Dirección de Cultura participa con un taller de pintura que tiene como objetivo desarrollar la creatividad artística de los niños,

introduciéndolos al arte en sus comunidades. A la fecha se han desarrollado 142 talleres, beneficiando a 3,364 personas.

DOMINGOS EN FAMILIA

A través de actividades culturales, artísticas, formativas y de recreación, promovemos la integración y la convivencia familiar por medio de conciertos de todos los géneros musicales, además impulsamos a los nuevos talentos. Se realizaron 4 eventos con 4,355 asistentes, y 18 talleres en la que participaron 462 alumnos.

AGRUPACIONES MUSICALES Y DANCÍSTICAS REPRESENTATIVAS DEL MUNICIPIO

Los grupos representativos del municipio son: la Banda de Música de la Ciudad de Monterrey, la Rondalla Metropolitana, el Ballet Folklórico y el Grupo Regional, siendo elementos que permiten difundir la cultura local, regional, nacional e internacional a través de la promoción de la música y la danza folklórica, participando en espacios institucionales como el Palacio Municipal, y alternativos destacando las presentaciones culturales que hemos desarrollado en el Barrio Antiguo, con la finalidad de impulsar la actividad cultural en una zona que se ha adecuado especialmente para ello.

Estos grupos representativos también participan en los programas Monterrey Histórico, Convive, Baile en el Barrio, Tardes Musicales, además de representar al municipio en sedes foráneas.



BANDA DE MÚSICA DE LA CIUDAD DE MONTERREY: 326 PRESENTACIONES CON 600,254 ASISTENTES.



BALLET FOLKLÓRICO DE LA CIUDAD DE MONTERREY: 161 PRESENTACIONES CON 29,818 ASISTENTES.



GRUPO REGIONAL: 101 PRESENTACIONES CON 13,719 ASISTENTES.





JUVENTUD

BECAS Y EMPLEO

Una de las principales acciones de este gobierno ha sido confiar en la educación de sus jóvenes, en tres años el programa de Becas Escolares ha logrado consolidar más de 160 convenios con instituciones académicas para aumentar de manera importante la oferta de becas escolares, beneficiando así a más de 33,000 jóvenes de preparatoria y universidad, lo que equivale a casi mil becas de manera mensual.

En esta misma vertiente se continuó con el programa de Asesorías Académicas gratuitas con las cuales se ha logrado apoyar en el transcurso de estos tres años a más de 15,000 jóvenes

quienes pretendían presentar sus exámenes de admisión para preparatoria y facultad, y que ha tenido el mejor de los resultados al obtener que un 80% de quienes tomaban los cursos lograran ingresar a la Universidad Autónoma de Nuevo León.

 **33,000 JÓVENES HAN CONSEGUIDO BECAS.**

 **160 CONVENIOS CON INSTITUCIONES ACADÉMICA.**

La Bolsa de Trabajo Joven sigue siendo un vínculo importante de los jóvenes con oportunidades laborales, y en tres años se han visto beneficiados con asesoría, capacitación y búsqueda de vacantes más de 12,000 jóvenes. Se han realizado cuatro Ferias de

Oportunidades de Educación y Empleo para jóvenes con la participación de más de 60 mil asistentes, durante los tres años de gobierno.

 **12 MIL JÓVENES BENEFICIADOS CON LA BOLSA DE TRABAJO JOVEN.**

CENTROS JUVENILES

Los Centros Juveniles siguen siendo una parte importante de la dinámica del Instituto de la Juventud Regia, donde actualmente se trabaja para abrir el quinto centro en la colonia Alianza, extendiendo así aún más los programas y apoyos a todos los jóvenes de Monterrey, El Instituto de la Juventud es la dependencia juvenil con más centros de

este tipo. Desde la apertura del primer centro, hasta el día de hoy, se han logrado beneficiar a más de 50,000 jóvenes con las diferentes clases, cursos y talleres gratuitos, promoviendo así el desarrollo integral de los mismos.



50 MIL JÓVENES USAN LOS CENTROS JUVENILES.

PREVENCIÓN

Como parte del Programa de Prevención se asesora a los jóvenes en temas de sexualidad, salud reproductiva, enfermedades de transmisión sexual y proyecto de vida, adicciones y el programa Mídete para el consumo del alcohol, logrando beneficiar así a tres años de gobierno a más de 20,000 jóvenes de Monterrey.

ARTE URBANO

Monterrey siempre ha sido un espacio de expresión para el Arte Urbano, jóvenes exponentes del grafiti, hip-hop, skate, breakdance entre otras prácticas han hecho de esta ciudad un foro de

participación cultural, y a tres años de gobierno se han visto beneficiados más de 35,000 jóvenes y realizando más 100 eventos de cultura y expresión urbana, asimismo se ha rehabilitado más de 100,000m² con murales artísticos.

ACTIVACIÓN FÍSICA

Juventud y deporte van de la mano, por ello organizamos cada año la Copa Juventud Regia en la que, en 16 sedes distribuidas en toda la ciudad, más de 300 equipos participaban en cada edición con la finalidad de brindar opciones de esparcimiento a los jóvenes durante el periodo vacacional.

Mediante el programa “Retas en tu colonia”, que consiste en jugar un partido amistoso entre personal del Instituto de la Juventud Regia contra los jóvenes de una colonia, estableciendo lazos de empatía y buscando generar una mayor confianza y cercanía, siempre buscando la participación activa de los chicos de dicha colonia.

Este programa ha contado con la participación de más de 25,000 jóvenes en los tres años.

JUVENTUD BILINGÜE

El ofrecer mejores oportunidades a los jóvenes ha sido una constante de esta administración, es por ello que se crea el programa Juventud Bilingüe, mediante el cual se ofrecen cursos de idiomas de la mejor calidad con un 80% de beca.

Actualmente se imparten inglés, francés, alemán, italiano, portugués, chino, japonés y árabe. Tanto es el éxito del programa que se buscó una nueva sede siendo esta la UERRE y sumándose a la ya existente UVM, con lo que actualmente tenemos a más de 3,500 alumnos inscritos en ambas sedes.

CABINA DE GRABACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA

El apoyo al talento musical se hace evidente al abrir las puertas a todos los jóvenes ya que el Instituto adquirió un estudio de grabación que cuenta con los más altos estándares de calidad dentro de la música, cuenta con un equipo innovador y sofisticado. Los jóvenes pueden tener acceso a él de manera gratuita y así estar más cerca de su sueño.

CONSEJO JUVENIL MUNICIPAL

La inclusión de todos los sectores de la sociedad y la participación ciudadana y activa de jóvenes líderes son pieza fundamental del trabajo con la juventud, la conformación de un Consejo Juvenil Municipal, el cual es representativo, incluyente y plural como un organismo rector de políticas públicas juveniles, fungiendo como un órgano consultivo y propositivo que coadyuva con la Administración Municipal al trabajo a favor de la juventud.

JUVENTUD ACTIVA

A tres años de gobierno somos una juventud más participativa. Se realizó la Primer Macro Brigada de Limpieza con la participación de más de tres mil voluntarios y la primer Carrera de Colores Juventud con Valor, con la participación de más de siete mil jóvenes, con la cual se rompió un récord nacional en carreras temáticas de colores. Se logró captar la atención de los jóvenes e incrementar la participación de ellos en nuestra sociedad, tanto que en el desfile navideño 2014 se contó con la participación de más de 8,000 jóvenes voluntarios, con esto el Instituto refleja la gran confianza que nos tienen los chavos regiomontanos.

A tres años de gobierno todos los compromisos hechos por la administración para con los jóvenes han sido cumplidos en su totalidad, de tal forma que el trabajo con la juventud está forjando un futuro que se hace presente.

Lo fácil
aburre,
lo difícil
atrae,
lo imposible
apasiona.



UNIVERSIDAD
CENTRAL DE VENEZUELA

MUJERES

RED DE MUJERES

Durante el tercer año de la Administración se integraron 724 mujeres más a la Red, quienes son multiplicadoras de las actividades que se llevan a cabo en el Instituto, llegando así a un total de 1,447 integrantes en esta Administración.

Con la finalidad de promover la participación ciudadana, cada mes se realiza la Junta Mensual con las integrantes de la Red, con el objetivo de que se capaciten a través de conferencias con diversos temas, como:

- ✓ **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.**
- ✓ **IGUALDAD DE GÉNERO.**
- ✓ **DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES.**
- ✓ **SUPERACIÓN PERSONAL.**
- ✓ **SALUD, ENTRE OTROS.**

TALLERES PRODUCTIVOS

Con el objetivo de impulsar el empoderamiento de las mujeres, el Instituto Municipal, acerca a la comunidad una serie de talleres productivos que ayudan a las señoras a obtener herramientas que, además de complementar sus conocimientos y habilidades, contribuyen en la economía familiar, asimismo reciben muy cerca de su hogar la capacitación sobre temas de género y violencia.

Permanentemente realizamos talleres productivos que aportan al empoderamiento de las mujeres, los talleres son impartidos por personal del Instituto e instructoras voluntarias. Cabe destacar que en dichos talleres han participado como instructoras las integrantes de la Red de Mujeres, compartiendo de manera voluntaria y gratuita sus conocimientos.

Algunas integrantes de la Red reúnen grupos de mujeres en lugares públicos o privados, como sus casas, áreas públicas municipales, templos, etc. con la finalidad de que llevemos a cabo la capacitación en Igualdad de Género y Prevención de Violencia a las Mujeres y de Género, así como los talleres productivos especiales para comunidad.

En este último año se han realizado un total de 152 Talleres Productivos, beneficiando a 2,288 mujeres de 316 colonias de Monterrey.

Desde el inicio de la Administración y hasta la fecha se han beneficiado con dichos talleres productivos a más de 9,000 mujeres que habitan en 873 colonias de Monterrey.



NIÑEZ Y FAMILIA

CONSEJO INFANTIL: “MONTERREY CIUDAD AMIGA DE LOS NIÑOS”

El Consejo Infantil tiene como objetivo ser una plataforma para que este sector poblacional pueda expresar sus opiniones, sugerir programas, o implementar actividades. Actualmente, se cuenta con 18 miembros activos y se han realizado 23 sesiones durante esta administración.

Fue lanzado el 29 de abril de 2013, y es el único Consejo Infantil establecido formalmente en el área metropolitana.

El 25 de abril de 2014, en el marco del Día del Niño, el DIF Monterrey organizó la “Caminata por una Infancia Sin Violencia”. Esta actividad se llevó a cabo de manera simultánea en 64 ciudades de 16 diferentes estados de la República Mexicana, con la finalidad de crear conciencia en la sociedad sobre el maltrato infantil. Fue propuesta por el DIF Monterrey, dentro de las actividades en la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, pues en ese año se contaba con la vicepresidencia de dicho órgano.



EL AYUNTAMIENTO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE MONTERREY

Esta actividad cívica tiene como objetivo fomentar la participación de las niñas, niños y adolescentes, en temáticas que son de su interés, y que éstas puedan ser discutidas y en su caso, aprobadas en un modelo de cabildo.

Se han realizado dos sesiones bajo este concepto: el 29 de abril de 2014 y 26 de junio de 2015, analizando los siguientes temas: bullying, alimentación saludable, valores, parques incluyentes, y la importancia de evitar el trabajo infantil.

Actualmente, se cuenta con aval del Ayuntamiento de Monterrey, quienes mediante un dictamen, aprueban la realización de esta actividad de manera anual, en el marco del Día del Niño.

COMITÉ MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 17 de febrero del 2006 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, la Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León. El 19 de marzo del 2009 se instaló el Comité Estatal de Seguimiento y Vigilancia para asegurar el cumplimiento del artículo y normatividad de esta Ley, que en su artículo 103, habla de la necesidad de generar comités en los diferentes municipios de nuestro Estado.

Por lo anterior, en Monterrey, fue creado el Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de

la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescente, el 20 de marzo de 2013, con la participación de organizaciones de la sociedad civil, y funcionarios públicos.

En el marco del Día Internacional contra el Trabajo Infantil, el 12 de Junio de 2013, se realizó una "Caminata Contra el Trabajo Infantil", a fin de crear conciencia y evitar que los menores trabajen, pues afecta en su desarrollo

Durante 2014, y en consonancia con la promulgación de la nueva Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, se establece la creación de los Sistemas Municipales de Protección Integral a la Infancia, que sustituyen a los comités. A la fecha se han realizado 11 sesiones durante esta administración.

PROGRAMA “APADRINA UN NIÑO REGIO”

Las personas con discapacidad y los niños en situación de riesgo, son de los grupos en situación de vulnerabilidad más marginados de la sociedad y son víctimas frecuentes de la discriminación en muchos aspectos, entre ellos de relevante importancia: la educación, que es derecho fundamental de todas las personas.

Este programa nace con el fin de impulsar la educación a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o con alguna discapacidad, mediante un incentivo económico de \$500 pesos mensuales (para personas con discapacidad) y de \$300 pesos mensuales (para NNA en situación de riesgo), el cual favorezca su integración en el plantel, evitando la deserción escolar ya que dicha población es de escasos recursos. Con dicho recurso los menores podrán cubrir sus necesidades básicas educativas, como:

útiles escolares, uniformes, zapatos, y colegiaturas. Se han beneficiado 350 niños en riesgo de trabajo infantil y 87 niños con discapacidad, dando un total de 437.

 **437 NIÑOS REGIOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SE ENCUENTRAN APADRINADOS.**

PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

Brindamos información de primera mano a niñas, niños y adolescentes, a fin de que conozcan las responsabilidades que conlleva un embarazo a edad temprana. Además, se cuenta con simuladores o “bebés virtuales”, con los que se brinda una experiencia real sobre las dificultades de cuidar un recién nacido, para crear conciencia y evitar las conductas de riesgo. A la fecha se han atendido 132 escuelas, beneficiado a un total de 15,327 jóvenes.

132 ESCUELAS ATENDIDAS.

15,327 JÓVENES HAN SIDO BENEFICIADOS CON ESTE TALLER.

“MONTERREY CONTRA EL BULLYING”

Este programa es encabezado por DIF Monterrey, y cuenta con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, el Instituto de la Juventud Regia y la Policía de Monterrey, con quienes se realizó un folleto y un manual, y se homologó el contenido del programa, cuyo objetivo es que los alumnos, maestros, directivos y padres de familia estén informados, e identifiquen los tipos de roles que participan en este tipo de casos: agresores, víctimas o espectadores, que conozca los pasos a seguir y cómo actuar ante un caso de violencia escolar.

Durante 2013, se entregaron 102 mil folletos informativos, dirigidos a alumnos de primaria. Adicionalmente, se han atendido 27,578 menores de forma presencial

mediante pláticas en forma de taller que están dirigidos a niños, jóvenes de primaria y secundaria, padres y maestros.

Consta de 3 sesiones, las cuales se dividen en:

- ✔ **SESIÓN 1.- BULLYING Y CIBERBULLYING. (DIRIGIDA A ALUMNOS)**
- ✔ **SESIÓN 2.- ANÁLISIS DE DOCUMENTAL PUNTO DE NO RETORNO. (DIRIGIDA A ALUMNOS)**
- ✔ **SESIÓN 3.- PREVENCIÓN DEL BULLYING. (PARA PADRES Y MAESTROS)**
- ✔ **129,578 ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA HAN SIDO ORIENTADOS MEDIANTE EL PROGRAMA.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL MALTRATO Y LA VIOLENCIA FAMILIAR

Con el objetivo de disminuir la incidencia de casos de violencia familiar que se presentan en el Municipio de Monterrey, el Centro de Atención al Maltrato y la

Violencia Familiar, trabaja por medio de la detección oportuna y atención eficaz de los mismos, a través de terapia individual y familiar, promoviendo la búsqueda de alternativas de solución, que permita a quienes la padecen identificar y erradicar relaciones abusivas.

A través de este centro se fortalece en las familias el respeto, la comunicación y los valores necesarios para su desarrollo sano e integral a través de pláticas de sensibilización, prevención de violencia, terapia psicológica y apoyo jurídico.

Se realizan visitas domiciliarias, seguimiento de casos de maltrato, y es un medio eficaz para la denuncia y atención de maltrato y violencia doméstica. Se han atendido 9,291 personas brindándoles 12,845 servicios.

Con la finalidad de brindar un mensaje contra la violencia hacia la mujer, el 25 de noviembre de 2012, se llevó a cabo la “Carrera Contra la Violencia hacia la Mujer”.

El DIF Monterrey encabezó esta actividad, en colaboración con el Instituto de las Mujeres Regias, y Juventud Regia y en la cual participaron 1,500 corredores.

 **9,291 PERSONAS ATENDIDAS
12,845 SERVICIOS.**

1,500 CORREDORES PARTICIPARON EN LA “CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER”.

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO

Con una inversión de medio millón de pesos, el 22 de diciembre de 2014, se reinauguró el Centro para el Desarrollo del Talento, contando con un área nueva de computación, sala de consulta cibernética y mejoramiento del aula audiovisual, contando además con nueva maquinaria para el área de carpintería.

El objetivo de este centro, es el de integrar a niñas, niños y adolescentes en riesgo en actividades que

favorezcan su desarrollo personal, así como fomentar la integración familiar, integrándolos positivamente a su comunidad y encausando sus habilidades. Se brindan cursos de computación, pintura artística avanzada, iniciación musical, idiomas como inglés y coreano, además de consejería en temas como prevención de adicciones. Actualmente, se atiende una población de 680 jóvenes y se han brindado un total de 29,232 servicios a los usuarios que han acudido a este centro durante la administración.

29,232 SERVICIOS A USUARIOS.

ESTANCIAS INFANTILES

Mediante las estancias infantiles municipales, apoyamos a los padres de familia o tutores brindándoles confianza y seguridad en el cuidado de sus hijos; proporcionando este servicio a menores de 1 a 6 años de edad en Estancias Infantiles. Atención a menores de 6 a

12 años, en “Espacio Si”, en coordinación con Gobierno del Estado, los menores en educación primaria, tienen un lugar digno mientras sus padres concluyen su jornada laboral. A la fecha, se atienden 278 menores, beneficiando a 347 padres de familia.

278 MENORES SON ATENDIDOS.

347 PADRES DE FAMILIA RECIBEN APOYO.

 **DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE HAN BENEFICIADO A 689 NIÑAS Y NIÑOS.**

ESTANCIAS INFANTILES 24 HORAS

Cumpliendo con un compromiso hecho con las Mujeres que trabajan, durante esta administración se logró la adecuación y equipamiento de las Estancias Infantiles 24 horas, ubicadas en la Colonia Provileón San Bernabé y en la Colonia Loma Larga. en dichos espacios destinados para niños de 6 a 12 años de edad, se cuenta con cómodos

dormitorios, área de regaderas, aseo personal y enfermería.

PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES

El objetivo de este programa es brindar a los padres de familia, diversas estrategias para entender, apoyar, comprender y dar respuesta a los cambios propios del proceso de desarrollo por el cual están pasando sus hijos, tanto en el ámbito emocional, afectivo, académico como social. Durante esta Administración, se han abierto las puertas en 350 planteles educativos, en algunos casos regresando debido al éxito del programa; se ha beneficiado a: 18,481 ciudadanos a través de 1,920 pláticas.

El curso se imparte en escuelas de los 3 niveles básicos, consta de 8 sesiones con frecuencia de 1 hora por semana algunos de los temas son: Crisis Matrimonial, Violencia Social Bullying, Estrés.



PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Servicio a personas con discapacidad

TRANSPORTE SEGURO ESPECIAL

Facilitamos el traslado a 2,874 personas con discapacidad a los centros de rehabilitación y garantizar así el apego a su tratamiento, a las clínicas y hospitales y edificios públicos a través de un transporte adaptado, seguro y gratuito.

 **2,874 BENEFICIARIOS**
12,382 TRASLADOS.

NUTRICIÓN

Evaluamos el estado nutricional de los usuarios de los servicios de rehabilitación, diseño de dietas específicas y seguimientos de casos, sobre todo en enfermedades crónico-degenerativas en los que se busca prevenir discapacidad. Además elabora los menús para los niños de guardería. En total se brindaron 8,698 servicios.

 **8,698 SERVICIOS DE NUTRICIÓN.**



ENFERMERÍA

Se vigila y fomenta la salud de los niños y brinda atención primaria de enfermería, cuando se presentan signos y síntomas de enfermedad. Detecta cualquier desviación en el desarrollo del niño al llevar el control de peso y talla.

Tiene a cargo la administración de medicamentos durante su estancia en la guardería, así como el tratamiento por enfermedad crónica aguda. En total se brindaron 19,765 servicios

+ 19,765 SERVICIOS DE ENFERMERÍA.

EDUCACIÓN INTEGRAL

Apoyamos la integración escolar a planteles educativos regulares de los niños y jóvenes con discapacidad permanente, a través de evaluación de competencias educativas, concertación con autoridades educativas, asesoría y colaboración con escuelas integradoras. En total se brindaron 23,267 servicios.

23,267 SERVICIOS BRINDADOS.

TERAPIA FÍSICA

Otorgamos tratamiento de rehabilitación física, especializada e individualizada a personas con discapacidad; previa evaluación por especialista en el área o enviados del CREE. En total se ofrecieron 92,235 servicios.

✔ 92,235 SERVICIOS BRINDADOS.

TRABAJO SOCIAL

Realizar los trámites de ingreso de los pacientes de rehabilitación, establecer el nivel socioeconómico de los usuarios, determinar sus necesidades más apremiantes para acceder a nuestros programas y servicios, así como controlar el acceso al servicio de transporte especial. En total se brindaron 76,049 servicios.

✔ 76,049 SERVICIOS BRINDADOS.

TERAPIA DE LENGUAJE Y PSICOLOGÍA

Evaluamos y establecemos un plan de tratamiento especializado a personas usuarias de los servicios de rehabilitación y sus familias. Se establece la competencia intelectual de los pacientes para asesorar en cuanto a alternativas educativas y laborales. En total se brindaron 32,105 servicios.

✔ 32,105 SERVICIOS BRINDADOS.

GUARDERÍA ESPECIAL

Apoyamos a mujeres trabajadoras para el cuidado seguro a sus hijos, brindamos un servicio gratuito a las familias donde exista algún menor con discapacidad. Este servicio comprende la guarda, custodia, aseo, alimentación, cuidado de la salud, rehabilitación, educación y recreación de los usuarios de la misma a través de la aplicación de programas de

intervención personalizados en cada una de sus áreas de desarrollo.

ARTETERAPIA

A través de diversas manifestaciones del arte, se otorga una herramienta más de comunicación, expresión de sentimientos, autoestima y confianza a los niños y jóvenes que acuden a las unidades de rehabilitación. Se involucran todos los tipos de discapacidad pero a la fecha los más beneficiados son los pacientes con autismo. Con la arteterapia se fortalecen los procesos creativos con fines terapéuticos, se ofrece un espacio de libre expresión a la imaginación y expresión de los usuarios. En total se ofrecieron 5,059 servicios.

✓ **5,059 SERVICIOS BRINDADOS.**

TALLER DE SEXUALIDAD

Otorgamos asesoría profesional y calificada a 337 usuarios con discapacidad y sus familias sobre el tema de sexualidad, se ofrecieron 63 sesiones, desde un conocimiento científico acerca de su cuerpo y la identificación con su género, hasta aspectos relacionados con el autocuidado y el ejercicio de su sexualidad; estos temas basados en la etapa de desarrollo psico-sexual en la que se encuentran.

✓ **337 USUARIOS CON DISCAPACIDAD.**

✓ **63 SESIONES.**

TALLERES PRODUCTIVOS

Capacitamos a personas que por su grado o tipo de discapacidad no pueden acceder a un empleo de libre demanda. El taller tiene dos objetivos principales: Enseñar a los jóvenes participantes en un ambiente controlado para

su seguridad y en una segunda fase hacer que el taller sea productivo y les permita una remuneración económica.

✓ **5,902 SERVICIOS BRINDADOS.**

✓ **62 PERSONAS BENEFICIADAS.**

✓ **DOS TALLERES: PANADERÍA Y SERIGRAFÍA.**

TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN

Fomentamos la cultura del respeto hacia las personas con discapacidad a través de talleres interactivos en donde se da a conocer que es discapacidad y sus diferentes tipos. Los talleres se imparten por demanda en escuelas y empresas socialmente responsables en la contratación de personas con discapacidad.

✓ **43 TALLERES REALIZADOS.**

✓ **1,732 PERSONAS BENEFICIADAS.**

ESCUELA PARA FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Capacitamos a 1,861 padres y familiares de los usuarios de los servicios de rehabilitación en cuanto a temas referentes a la problemática de sus pacientes, temas de relevancia social que propicien el buen desarrollo de las familias, así como fortalecer el estado emocional de los cuidadores de pacientes.

✓ **1,861 BENEFICIADOS.**

TALLERES PREVENTIVOS DE LA DISCAPACIDAD

Promovimos la importancia de la toma de ácido fólico, principalmente en la población en edad reproductiva, como una de las acciones preventivas de Defectos Congénitos al Nacimiento, al poder ser estos condicionantes de discapacidad. Además con el taller "NO T QUEMES": Evitamos el número de

accidentes de quemaduras dentro y fuera de casa que pueden ser condicionantes de discapacidad.

✓ **8,960 BENEFICIADOS.**

PRIMERA CLÍNICA MUNICIPAL DE ATENCIÓN INTEGRAL AL AUTISMO

El 11 de Noviembre de 2014, inauguramos la Clínica de Atención Integral al Autismo en la Colonia Pío X, primera clínica pública municipal en su tipo. Brinda a los niños y sus familias una atención específica y temprana del Trastorno del Espectro Autista que incluye, desde la detección temprana, hasta el tratamiento y seguimiento oportuno, dirigido a desarrollar habilidades en el niño; tiene además como compromiso fomentar mayor información sobre el diagnóstico a la familia y a la comunidad en general.

La Clínica tiene un total de 798 metros cuadrados de construcción y cuenta con las siguientes áreas:

SALA DE NEUROESTIMULACIÓN SENSORIAL.

SALA DE ROBÓTICA. CÁMARAS GESELL

AUDITORIO.

SALA DE USOS MÚLTIPLES.

Y se ofrecen los servicios de:

- ✓ **EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.**
- ✓ **TERAPIA CONDUCTUAL (MÉTODO ABA).**
- ✓ **TERAPIA DE LENGUAJE.**
- ✓ **TERAPIA OCUPACIONAL CÁMARA DE NEUROESTIMULACIÓN.**
- ✓ **ARTETERAPIA.**
- ✓ **COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA.**
- ✓ **ENTRENAMIENTO A PADRES.**
- ✓ **TALLERES DE HABILIDADES SOCIALES.**
- ✓ **TALLER DE SEXUALIDAD A PADRES Y ADOLESCENTES.**
- ✓ **CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA.**

Beneficiamos a 250 niños y sus familias y realizamos 2,750 detecciones tempranas de trastornos generalizados del desarrollo en población preescolar y de guardería; con el fin de otorgar una intervención oportuna para potenciar la adquisición de habilidades necesarias de acuerdo a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.

EVENTOS ORGANIZADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O SUS FAMILIARES

✓ TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL PARA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El 3 de diciembre de 2012, se tomó la protesta del Consejo Consultivo Municipal para la Atención a Personas con Discapacidad. En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad y en congruencia con las acciones en beneficio de las

personas con discapacidad anunciadas por el municipio de Monterrey, ha convocado a ciudadanos de la sociedad civil, ONG, instituciones educativas y funcionarios públicos para integrar un consejo plural cuyo objetivo es: Atender las consultas y formular las opiniones que les sean solicitadas por la Junta de Gobierno o por el Director General del Consejo. Emitir opiniones y formular propuestas sobre la aplicación y orientación de la Política Pública para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con discapacidad entre otras

INAUGURACIÓN DEL TALLER DE SEXUALIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIARES

El 06 de diciembre de 2012 se inauguró el Taller de Sexualidad para Personas con Discapacidad y sus Familias. Buscando el desarrollo integral de nuestros

pacientes y de acuerdo a las necesidades detectadas dentro de la población de la coordinación, se elaboró un programa de atención grupal en el que tanto los usuarios de las unidades de rehabilitación como sus padres recibieron información sobre el tema de sexualidad, esto con el fin de proporcionar a los padres familia de la coordinación herramientas que los apoyaran desde la mejora en la comunicación entre ellos y su hijo con discapacidad, hasta la prevención de cualquier tipo de abuso. El taller constó de 11 sesiones, 6 sesiones dirigidas a los padres y 5 sesiones dirigidas a los jóvenes y adolescentes. Las cuales tienen una frecuencia semanal con duración de 2 horas y media cada una.

FIRMA DE CONVENIOS DE APADRINAMIENTO ESCOLAR ESPECIAL

El 13 de abril de 2013 se firmaron los Convenios de Apadrinamiento Escolar Especial, el evento tuvo

como objetivo la firma del compromiso de apadrinar a niños y jóvenes con discapacidad que acuden a planteles educativos regulares.

Este primer grupo de estudiantes incluye a 60 usuarios con discapacidad permanente, habitantes del municipio de Monterrey, de escasos recursos económicos de niveles educativos que abarcan desde preescolar a universidad. Este grupo fue apadrinado por funcionarios públicos quienes firmaron su compromiso hasta el término de la administración, así como integrantes del Consejo Consultivo Municipal de Atención a Personas con Discapacidad quienes tienen su compromiso por doce meses con opción a renovarlo. El costo de la beca mensual es de 500 pesos los cuales serán utilizados para solventar gastos educativos.

Para su ejecución este evento estuvo apoyado por el Instituto Regiomontano de Hotelería donando los almuerzos a los asistentes. Durante la presente

administración se beneficiaron a 87 niños y jóvenes.

“MONTERREY SI, SENSIBLE E INCLUYENTE”

El 5 de diciembre de 2013 en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se lanzó el Programa Monterrey SI, en él, se dio un taller de sensibilización para los servidores públicos del Municipio de Monterrey, iniciando con 120 servidores quienes dan atención directa a las peticiones ciudadanas, este taller se llevó a cabo como parte de los compromisos que se tienen de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, en el que está incluido el Consejo Consultivo Municipal de Atención e Inclusión a Personas con Discapacidad.

“MONTERREY SE ILUMINA DE AZUL PARA HABLAR DE AUTISMO”

El 2 de abril de 2014 y gracias al trabajo del Consejo de Atención a Personas con discapacidad, se modificaron dos reglamentos municipales, se implementaron los talleres de sensibilización, y se realizó el evento “Monterrey se ilumina de azul para hablar de autismo”, en donde se iluminó de azul el Palacio Municipal, el Museo Metropolitano, la Paloma del Museo Marco, Catedral, Casino Monterrey. Teniendo como propósito fomentar una sociedad más consiente, enfatizando los talentos de las personas con autismo y promover las oportunidades que desarrollen su potencial, refrendando así nuestro compromiso con la ciudadanía.

5TO CONGRESO DE SÍNDROME DOWN

Los días 16, 17 y 18 de octubre 2014, en coordinación con la Asociación “Familia, Salud y Desarrollo en Síndrome de Down de Nuevo León, A.C. organizamos el 5to. Congreso de Síndrome Down, en el que expositores internacionales y nacionales, compartieron sus conocimientos, e hicieron de este Congreso, un espacio para la reflexión y capacitación a maestros, médicos, terapeutas y padres de familia en el tratamiento terapéutico de las personas con Síndrome de Down.

3ER CONGRESO INTERNACIONAL DE AUTISMO Y ABA

Los días 14 al 16 de noviembre de 2013 se realizó el 3er Congreso Internacional de Autismo y ABA. Fue un evento de carácter internacional, que se organizó e impulsó por el DIF Monterrey en convenio con el Centro de Orientación Temprana Integral Infantil A.C. (C.O.T.I.I.A.C.) y A.B.A. (Análisis Conductual Aplicado). Constituyéndose como un espacio para la capacitación de maestros, terapeutas, padres de familia y futuros profesionistas en nuestro reconocimiento de las necesidades actuales de profesionalizar con métodos eficaces la educación y el tratamiento terapéutico de las personas con Autismo.

Hubo un aforo de mil personas aproximadamente de 14 estados del país.





ADULTOS MAYORES



Mediante la atención a nuestros Adultos Mayores, brindamos las herramientas necesarias para que el adulto mayor tenga una mejor calidad de vida en su entorno social, físico y mental y ofrecemos un espacio donde puedan integrarse socialmente en nuestras tres casas club y 28 centros de servicio comunitario y de desarrollo familiar. 326,048 servicios se han dado a los 2,800 Adultos Mayores de nuestro padrón municipal con sesiones de:

- ✓ **TERAPIA OCUPACIONAL**
- ✓ **COMPUTACIÓN**
- ✓ **ACTIVACIÓN FÍSICA**
- ✓ **ACTIVIDADES ARTÍSTICAS**
- ✓ **ACTIVIDADES RECREATIVAS**
- ✓ **TRANSPORTACIÓN**
- ✓ **ALIMENTACIÓN**
- ✓ **SALUD.**

CIUDAD DEL ADULTO MAYOR

El 27 de noviembre de 2014 inauguramos las instalaciones de la Ciudad del Adulto Mayor, mismas que iniciaron su operación en enero de este año. Construimos esta casa club con la finalidad de brindar servicios integrales para atender los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de los adultos mayores integrándolos a la vida productiva, contribuyendo con esto a la conservación y mantenimiento de la calidad de vida familiar. Actualmente, tiene un Padrón de 450 Adultos Mayores a los que hemos otorgado 23,595 Servicios.

 **2,544 SESIONES DE TERAPIA OCUPACIONAL.**

 **1,139 CLASES DE COMPUTACIÓN.**

 **5,324 ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.**

 **576 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS.**

 **3,940 ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

 **2,935 SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN.**

 **7,871 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.**

 **266 CONSULTAS DE SALUD.**

CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

El 28 de agosto 2014 se aprueba mediante sesión de Cabildo el Consejo Consultivo Ciudadano de Atención al Adulto Mayor. Teniendo como objetivo coadyuvar con la institución para atender las necesidades de esta población, asimismo funge como un órgano de propuestas y consulta en beneficio de los adultos mayores de Monterrey.

A la fecha se han realizado 12 sesiones.

En este año se realizaron algunas acciones como:

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN “SENSIBILIZACIÓN HACIA UN MEJOR TRATO Y RESPETO HACIA LOS ADULTOS MAYORES”.

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA ELECTRÓNICA Y REDES SOCIALES DEL CONSEJO.

SOLICITUD ANTE AYUNTAMIENTO PARA QUE NO CAMBIE LA VOCACIÓN DEL ESPACIO “CIUDAD ADULTO MAYOR”.

PROGRAMA ACTIVACIÓN FÍSICA (PROGRAMA PILOTO).

PROPUESTA PROGRAMA DE SALUD (VALORACIONES GERONTOLÓGICAS).

PARTICIPACIÓN EN FORO MONTERREY.

CENTROS COMUNITARIOS

A través de sus 28 centros de servicio comunitario se contribuye a mejorar la economía familiar, el rezago escolar y tecnológico, sana recreación y mejor ocupación de tiempo libre para mejorar la calidad de vida de los regiomontanos. Se han brindado 1,386,781 servicios a lo largo de 92,418 sesiones de actividades productivas tales como: manualidades, belleza, corte y confección, bisutería, además de actividades deportivas, formativo-educativas, recreativas, culturales, asistenciales y eventos especiales.

- ✓ **28 CENTROS DE SERVICIO Y DESARROLLO FAMILIAR.**
- ✓ **1,386,781 SERVICIOS.**
- ✓ **92,418 SESIONES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, FORMATIVO-EDUCATIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, ASISTENCIALES, EVENTOS ESPECIALES; Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.**

VOLUNTARIADO DEL DIF

Contamos con un voluntariado fuerte, mujeres comprometidas que brindan su apoyo en dos Voluntariados. Estos dos grupos de mujeres organizados en diversas áreas de Monterrey, brindan apoyo en situaciones de desastres naturales o necesidades específicas de su comunidad.

A la fecha, contamos con 1,250 “Voluntarias de Comunidad”, conformadas en 105 comités, cuya labor es la detección de casos de abandono y/o vulnerabilidad en su comunidad, participación activa en la atención de dichos casos y gestión social.

El “Voluntariado de Superación” está conformado por mujeres entusiastas que de manera altruista donan su valioso tiempo en actividades como:



PLÁTICAS DE DESARROLLO HUMANO.



PLÁTICAS DE VALORES.



MANUALIDADES.

En este voluntariado participan 285 mujeres, integradas en 139 grupos, fortaleciendo la superación de la mujer mediante el reforzamiento de valores.

En suma, se cuenta con una red de 1,535 mujeres comprometidas que trabajan en el fortalecimiento del tejido social y que con su calidez, dan una mano amorosa a quien lo necesita.



1,535 MUJERES VOLUNTARIAS CONFORMAN LA RED DE VOLUNTARIAS DEL DIF.



ASISTENCIA SOCIAL

Se otorgaron 19,382 apoyos, realizándose 34,714 servicios (visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos, canalizaciones y orientaciones) de asistencia social. Beneficiamos a 61,492 personas, en situación de desamparo y vulnerabilidad dando prioridad a adultos mayores, mujeres embarazadas, menores de edad, personas con discapacidad.



PERSONAS BENEFICIADAS: 61,492.

TIPO DE APOYOS:

- ✓ **APOYOS FUNCIONALES.**
- ✓ **APOYOS A LA SALUD.**
- ✓ **APOYOS SERVICIOS FUNERALES.**
- ✓ **APOYOS PAÑALES ADULTO.**
- ✓ **APOYO ALIMENTARIO.**



MA's
APOYOS PARA
VIVIENDA

03

MONTERREY EMPREN- DEDOR

*Durante estos tres años,
generamos las condiciones que permiten
que nuestra ciudad recuperara el liderazgo
empresarial; y ser el destino ideal de nuevas
inversiones, empleo y turismo.*



20 MIL NUEVOS EMPLEOS
seguros y mejor pagados.

MEJORA REGULATORIA

Durante los tres años de la administración, desarrollamos un programa que atiende los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Mejora Regulatoria desarrollada por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, con la premisa de facilitar la actividad económica y productiva, brindando a los ciudadanos oportunidades de crecimiento.

Por lo anterior, activamos el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, un modelo certificado por la COFEMER en la que los ciudadanos pueden contar con los permisos de operación en 72 horas, de algunos giros comerciales específicos, lo que impulsa la generación de empleo y el crecimiento económico de nuestra ciudad.

En este mismo tema, la Incubadora de Empresas de Monterrey, ha seguido impulsando la creación de nuevas empresas y capacitando a empresarios en la consolidación de sus negocios. Cabe mencionar que este modelo de incubación cuentan por segundo año consecutivo con certificación para operar por el Instituto Nacional del Emprendedor, lo que

convierte a nuestro gobierno como una de las dos únicas instituciones oficiales que cuentan con esta certificación.

Adicionalmente a estos programas, desarrollamos acciones para facilitar los trámites y servicios a los regiomontanos, en los que se destaca la reducción de tiempos de respuesta de 46 trámites, que representan más de 638 mil interacciones de ciudadano-gobierno, lo que significa un ahorro de más de 2.1 millones de horas hombre por año.

En este sentido, se destacan los trabajos para simplificar el trámite de licencia de construcción, el cual se desarrolló con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER). Este modelo busca disminuir el tiempo, costo y procedimiento de la licencia para incentivar la inversión y elevar los niveles de productividad en la ciudad. Como consecuencia de estos trabajos, se realizó un proyecto de modificación del Reglamento de Construcción y una reingeniería de procesos, con lo que se reduce en más del 30% el tiempo de respuesta y en más del 20% del costo social en este trámite.

En este último año, con apoyo financiero del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), estamos ejecutando los proyectos de Obtención en Línea de la Licencia de Funcionamiento, Sistematización del Trámite para la Obtención de Permisos de Construcción, Integración de Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como el Equipamiento del Módulo del Sistema de Apertura de Empresas. Con estas acciones concluimos el Programa Municipal de Mejora Regulatoria y se consolidan los avances en la materia.

Como resultado de lo anterior, nuestra ciudad ha sido reconocida en los diferentes índices que miden la competitividad y la facilidad de hacer negocios en la ciudad. En la última Reunión de Enlaces Municipales de Mejora Regulatoria,



que coordina el Gobierno del Estado de Nuevo León, el Gobierno Municipal de Monterrey fue reconocido, como el gobierno con la calificación más alta (95.2 de 100) en la 3a Evaluación de Índice de Mejora Regulatoria Municipal, el cual mide el nivel de operación de la política regulatoria en 7 municipios metropolitanos. Cabe mencionar que al inicio de la actual administración, en este mismo índice, nuestra ciudad ocupaba el quinto lugar.

En la más reciente edición de la “Encuesta sobre Mejora Regulatoria, Gobernabilidad y Buen Gobierno” en los principales municipios del país, realizada por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), el cual mide la facilidad para hacer negocios en las ciudades.

Esta encuesta se realizó a 12 mil 500 empresarios, encargados de establecimientos o responsables de realizar los trámites que requieren para sus empresas.

En este índice se evalúa el nivel de satisfacción ciudadana, la facilidad de realizar los trámites, el servicio de la policía municipal, la certeza de los empresarios para abrir un negocio, así como la honestidad de los servidores públicos. Nuestra ciudad obtuvo el primer lugar en este índice, con la misma calificación que Guasave y Colima.

Por último, en la edición del 2015 del estudio Doing Bussines, que publica el Banco Mundial, en donde se mide la facilidad de hacer negocios en los países, se incluyó a nuestra ciudad para la evaluación nacional.

La sola inclusión de Monterrey en esta medición, llevó a que México avanzara del lugar 53 de la edición del 2014, al lugar 39 en el presente año, lo que refleja los trabajos realizados en la materia en la actual administración.



EMPLEO

En tres años de gobierno, trabajamos arduamente para hacer realidad, que las pequeñas y medianas empresas, los inversionistas y todos aquellos que buscan un empleo, encuentren en Monterrey las condiciones que permiten al individuo y las empresas desarrollar todas sus capacidades productivas.

En este marco, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Instituto de las Mujeres Regias y el Instituto de la Juventud han realizado, 10 Ferias del Empleo a las que han acudido más de 56,000 personas, tomando parte en ellas más de Mil 100 empresas que han ofertado poco más de 116 mil vacantes.

De la misma forma se han realizado más de un centenar de brigadas, una Feria exclusiva para Mujeres y otras para Jóvenes en las que han participado más de siete mil solicitantes.

✓ **FERIAS DE EMPLEO EXCLUSIVAS PARA:
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
JÓVENES
MUJERES
ADULTOS MAYORES**

Hemos atendido en ferias, brigadas, y bolsas de trabajo física y virtual a más de 126 Mil personas, y facilitado la colocación de 37,144 en un empleo, logrando con ello un porcentaje global de colocación del 29%.

AUTOEMPLEO

FORMANDO REGIOS, CAPACITACIÓN Y AUTOEMPLEO

El Programa Formando Regios tiene el objetivo general de fomentar el autoempleo y la superación personal a través de talleres de oficios que podrán contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables, sin importar el género, con el fin de integrarlos a la vida laboral y productiva.

A lo largo de esta administración se ha logrado capacitar a más de 14,849 mujeres jefas de familia, caballeros y jóvenes en los diversos oficios que ofrece la Secretaría de Desarrollo Humano y Social que se imparten en los Centros de Capacitación y Desarrollo Social municipales y 254 brigadas, con el propósito de generar capacidades en los ciudadanos para apoyar la economía de las personas por medio del autoempleo.

El proyecto productivo más conocido, fue el de la elaboración de las mochilas que el Municipio de Monterrey entregó a todos los niños de primaria de la ciudad, facilitando el aprendizaje de la técnica de costura industrial, desarrollando competencias laborales, activando económicamente las comunidades con marginación y empoderando a la mujer regiomontana.

Cabe destacar que el Proyecto Productivo para la “Elaboración de Mochilas”, no se llevó a cabo en el 2015 debido a la veda electoral. Actualmente se llevan a cabo cuatro talleres: dos de Cultura de Belleza, uno de Corte y Confección; y, uno de Elaboración de Bolsas.

De esta manera se sigue generando una sinergia con las familias regiomontanas, para lograr generar diversos oficios y capacidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

INCUBADORAS DE EMPRESAS

Por tercer año consecutivo, la Incubadora de Empresas de Monterrey, (INEM) forma parte de la Red Nacional de Incubadoras reconocidas por el Instituto Nacional del Emprendedor INADEM. Hemos impartido 57 cursos y/o talleres en los que han participado 856 emprendedores en potencia, se han asesorado a otros 442; y se han graduado 3 empresas.

Hemos establecido alianzas estratégicas con grandes empresas, centros educativos y organismos empresariales con capacitación y acceso a canales de financiamiento de proyectos productivos que permitan desarrollar ideas de nuevos negocios o integrarse a cadenas de valor ya establecidas.

Gracias a que la INEM está reconocida por el INADEM, tuvo acceso a un recurso del Fondo Nacional Emprendedor y realizó dos proyectos: Emprendiendo desde Cero y Simulador de Negocios; así como el proyecto Administración

Legal para MIPYMES, donde se beneficiaron más de 2000 jóvenes emprendedores, entre los dos proyectos. Como parte de los vínculos con Instituciones académicas, la INEM, fue parte fundamental para el desarrollo de actividades del ecosistema emprendedor para los estudiantes que cursan carreras administrativas y de negocio, donde se les impartió platicas talleres y cursos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MONTERREY
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
"El Gobierno de la Ciudad de Monterrey"
Oficina de Promoción
RECONOCIMIENTO
GANADOR
Por el rol de líder empresarial en el sector tecnológico
[Signature]
Monterrey, N.L., a 15 de Mayo de 2014
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
MONTERREY

TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES

AFLUENCIA TURÍSTICA

En estos tres años de gobierno, consolidamos a Monterrey como un destino turístico de clase mundial, lo que ha permitido un repunte en el sector. En lo que va del 2015 se registró la llegada de 1,174,340 turistas, de los cuales 994,843 son nacionales y 179,497 internacionales, lo que representa una variación positiva del 19% respecto al año anterior.

Esta tendencia positiva, ha generado una derrama económica de \$6,424,000 de pesos, es decir 30 por ciento superior al año pasado y con una ocupación hotelera promedio del 67 por ciento superior en 13 por ciento al mismo periodo del año pasado.

Acuerdos Interinstitucionales
Durante 2014 se signaron los siguientes acuerdos interinstitucionales:

FIRMA DEL “MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA CIUDAD DE MONTERREY Y LA CIUDAD DE CANTON OHIO”, EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014.

FIRMA DEL “ACUERDO DE HERMANAMIENTO Y DE COOPERACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, COLOMBIA”, EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Y EN LO QUE VA DEL 2015 HEMOS ACORDADO LOS SIGUIENTES COMPROMISOS INTERNACIONALES:

FIRMA DE “ACUERDO DE HERMANAMIENTO SHENYANG, CHINA-MONTERREY”, EL 21 DE MAYO DE 2015.

Durante este año, el Gobierno de la ciudad de Monterrey ha participado en los siguientes eventos

PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LA DIRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y TURISMO EN EL “QUINTO ENCUENTRO DE INSTITUCIONES MUNICIPALES DEL CORREDOR ECONÓMICO DEL NORTE”, SALTILLO 2015 (24-26 DE JUNIO DE 2015).

PARTICIPACIÓN DE LA ALCALDESA DE MONTERREY, MARGARITA ARELLANES CERVANTES, EN “LIVING TOGETHER SUMMIT” EN LA CIUDAD DE MONTREAL, CANADÁ, DEL 10-11 DE JUNIO DE 2015.

PARTICIPACIÓN DE LA ALCALDESA DE MONTERREY, MARGARITA ARELLANES CERVANTES EN LA “CUMBRE GLOBAL CITIES FOR LIFE”, EN LA CIUDAD HERMANA DE MEDELLÍN, COLOMBIA, DEL 31 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

VISITAS Y REUNIONES.

RECIBIMOS A VISITANTES DISTINGUIDOS EN MISIONES DE TRABAJO QUE FORTALECEN LAS RELACIONES DE LA CIUDAD CON AUTORIDADES GUBERNAMENTALES E INVERSIONISTAS.

VISITA DE CORTESÍA DEL EMBAJADOR DE FILIPINAS EN MÉXICO, CATALINO DILEM REINANTE, Y DEL CÓNSUL HONORARIO DE FILIPINAS EN MONTERREY, FRANCISCO CUÉ PÉREZ, RECIBIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA ALCALDESA DE MONTERREY, MARGARITA ARELLANES CERVANTES, EL 9 DE MARZO DE 2015.

VISITA DE CORTESÍA DEL EMBAJADOR DE HUNGRÍA EN MÉXICO Y EL CÓNSUL HONORARIO DE HUNGRÍA EN MONTERREY, MODESTO ALANÍS VON DER MEDEN EL DÍA 11 DE MARZO DE 2015. REUNIÓN DEL CÓNSUL GENERAL DE GUATEMALA EN TIJUANA, JORGE ALBERTO FIGUEROA SALGUERO, CON EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, EL DÍA 17 DE MARZO DE 2015.

VISITA DE LA DELEGACIÓN DE LA CIUDAD HERMANA DE SHENYANG, CHINA LOS DÍAS 20-21 DE MAYO DE 2015.

VISITA DE TRABAJO DEL CONSULTOR DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA (ACI), ALEJANDRO ARBELÁEZ RAMÍREZ QUIEN SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DEL MONTERREY AEROCLUSTER, SOFTTEK Y KATCON EL 6 DE JULIO DE 2015.

0

44

MONTERREY LIMPIO, VERDE Y ORDENADO

*Durante estos tres años,
cumplimos con la tarea de contar con un
nuevo Plan de Desarrollo Urbano 2013-2025
que permita hacer de Monterrey una Ciudad
ordenada y amigable con el medio ambiente.*



305 PARQUES Y PLAZAS
mejor equipadas.



DESARROLLO URBANO

NUEVO PLAN DE DESARROLLO URBANO 2013-2025

Por lo que, habiendo cumplido con los requerimientos legales correspondientes, y contando con el apoyo técnico del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey (IMPLANC), hicimos realidad el sueño de contar con un nuevo Plan de Desarrollo Urbano 2013-2025 y con ello posibilitar: la densificación de zonas estratégicas del centro de la ciudad; la densificación de las zonas colindantes a las líneas del Metro y de la Ecovía, bajo la modalidad de Desarrollo Orientado al Transporte; la realización de planes específicos en zonas estratégicas de la ciudad como el Distrito Tec, y la Purísima-Alameda, trabajando en coordinación con las Universidades que se ubican en la zona y demás interesados; así como la protección de zonas e inmuebles de valor histórico y artístico como el Barrio Antiguo, Santa Lucía y otras zonas del Centro.



RESCATE DEL ÁREA CULTURAL E HISTÓRICA DEL BARRIO ANTIGUO

Durante estos tres años, trabajamos en el rescate de la zona del Barrio Antiguo, con un enfoque cultural e histórico, reafirmando la riqueza de las tradiciones regiomontanas, para lo cual, concluimos los trabajos de Obra Pública a Escala Humana, con lo que convertimos la Calle Morelos del Barrio Antiguo en un espacio incluyente con el peatón, el automovilista y el ciclista, una calle sustentable con su propia vida económica y equidad social.

PINTURA DE FACHADAS DEL BARRIO ANTIGUO

Este programa se inició en el cuidado de las fachadas del Barrio Antiguo en donde por medio de la participación activa de los propietarios y un estudio realizado por el INAH se detectaron las fachadas declaradas como Patrimonio Cultural y Artístico, y se le dio el mantenimiento de pintura especificado por dicho instituto.

 **668 CASAS MEJORADAS Y PINTADAS EN SUS FACHADAS.**

CALLEJÓN CULTURAL

Forma parte de la recuperación Cultural del Barrio Antiguo, y consiste en un programa dominical donde se exhiben y venden antigüedades, artes plásticas, artesanías, libros, entre otros; también se programan tres eventos musicales y performances por mes; este espacio se ubica en la calle Mina, desde Padre Mier, hasta Jardón, en el Barrio Antiguo.

En lo que va de la administración se ha beneficiado a 48,500 habitantes de la zona, 3,000 visitantes.

RESCATE DE LA CALLE MORELOS

El Consejo Directivo de la Sociedad de Urbanismo Región Monterrey AC, otorgó un reconocimiento al Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia, por la construcción de la calle Morelos, en el Barrio Antiguo, que fue designada la Obra Pública del Año 2014.

Para esta obra, se realizó la construcción de 5 mil metros cuadrados entre banquetas y arroyo vial: las banquetas de concreto acabado base de terrazo veneciano, y el arroyo vial de concreto hidráulico, señalamiento horizontal y vertical, iluminación, sistema de riego y arborización. Se equipó además de mobiliario urbano consistente en: bancas y jardineras de concreto blanco y marmolina en acabado martelinado, racks para bicicletas y cubiertas tipo velarias.

 **20 MILLONES DE PESOS INVERTIDOS.**

 **50 MIL BENEFICIADOS NIVELACIÓN DE LA CALLE PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS PEATONES.**

 **UN CARRIL DE TRÁFICO LIGERO DE AUTOMÓVILES PARA TRÁNSITO LOCAL.**

 **BAHÍAS DE ASCENSO Y DESCENSO PARA LOS NEGOCIOS Y LOCALES COMERCIALES.**

 **INTERNET DE BANDA ANCHA GRATUITO.**

 **ARBORIZACIÓN EN CALLE PARA MEJORAR EL AMBIENTE Y REDUCIR EL CALOR.**

Adicionalmente esta Obra Pública fue designada finalista en la categoría “Congruencia en Accesibilidad” en el Premio Obras 2015 de CEMEX.

PROYECTO URBANO DISTRITO TEC

El proyecto del Distrito TEC ha sido ejemplo de colaboración y coordinación entre distintos actores incluyendo a los vecinos.

En base a las consultas ciudadanas y al trabajo técnico del ITESM y el Municipio, se desarrollaron las siguientes estrategias:

ESTABLECE INCENTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN Y REPOBLAMIENTO.

ESTABLECE EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS Y MEJORAS DEL ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DEL PAGO DE DERECHOS Y BENEFICIOS CONDICIONADOS (POLÍGONOS DE ACTUACIÓN EN CALLES COMPLETAS).

PROMUEVE USOS MIXTOS Y SERVICIOS DE PROXIMIDAD PARA INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN BASE A MODELOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE.

ESTABLECE MAYORES RESTRICCIONES EN USOS NO COMPATIBLES O NO DESEADOS POR LA COMUNIDAD.

Los elementos Innovadores del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito Tec son los siguientes:

PRIMER PROGRAMA PARCIAL QUE SE DESPRENDE DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE MONTERREY 2013-2025.

PREVÉ CREAR UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO EN EL QUE SE GARANTICE LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS DEL DISTRITO TEC EN LA TOMA DE DECISIONES.

RECONOCE UN ORGANISMO Y CREA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL SEGUIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA.

PRIMER PROGRAMA PARCIAL A NIVEL NACIONAL QUE CONTEMPLA DENSIDADES; Y, DERECHOS CONDICIONADOS A APORTACIONES PARA EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS DE MEJORA EN EL ESPACIO PÚBLICO.

Con el fin de incluir la participación vecinal y fortalecer la construcción social del entorno se implementaron dos instrumentos vanguardistas:

VECINOS VIGILANTES URBANOS.

FORMALIZACIÓN DE REPRESENTANTES VECINALES ANTE AUTORIDADES EN APEGO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ORGANISMO PROMOTOR PARA LA REGENERACIÓN URBANA.

CREACIÓN DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA INTEGRACIÓN DE POLÍGONOS DE ACTUACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE OBRAS POR COOPERACIÓN, DENSIDADES CONDICIONADAS Y REAGRUPAMIENTO PARCELARIO.

El proyecto urbano del Distrito TEC representa un gran avance en el esfuerzo de consolidar la concepción de la ciudad como construcción social.



TALLI
MECANICO

INFRAESTRUCTURA VIAL

Durante estos tres años construimos mejores vialidades, y trabajamos todos los días para que estés más cerca de tu familia. Por ello que crecimos en infraestructura y vialidades dando privilegio al ciudadano. Para reducir los tiempos de traslado, se invirtieron en esta Administración, más de \$453 millones de pesos en obras de infraestructura vial.

Entre las Obras de Infraestructura Vial destacan:

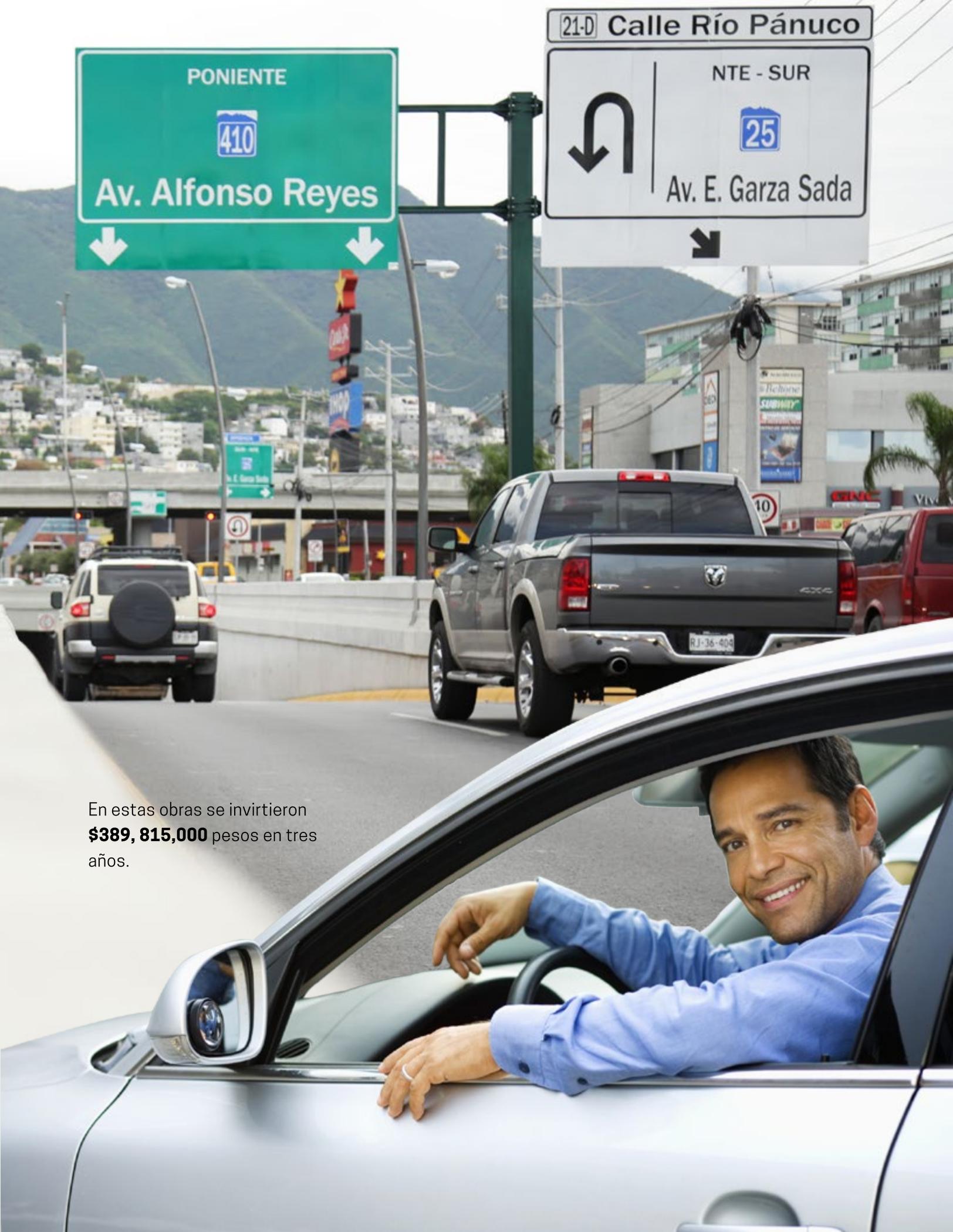
A PUENTE DE AVENIDA LEONES Y PEDRO INFANTE; beneficiando a 400,000 personas. Construcción de puente vehicular de 630 metros lineales de longitud con 3 carriles por sentido con una capacidad vial de 120 mil vehículos diarios; se retiró la semaforización de la zona, dando como resultado el cambio del servicio vehicular de nivel “D” a nivel “A”.

A PASO VEHICULAR INFERIOR EN AVENIDA LEONES Y SEVILLA; beneficiando a 400,000 personas. Construcción de puente vehicular de 600 metros lineales de puente vehicular inferior con 3 carriles de 3.50 metros de ancho en el sentido poniente-oriente, adecuación vial a nivel, semaforización, señalética, alumbrado y drenaje pluvial.

A PUENTE VEHICULAR CAMINO AL DIENTE, CONEXIÓN DE AVENIDA PASEO DE LA REFORMA CON CALLE CAMINO AL DIENTE CRUZANDO EL RÍO LA SILLA; beneficiando a 20,000 personas. Construcción de Puente Vehicular de 120 metros lineales de longitud entre rampas y losas, 2 claros con vigas de 30 metros de largo, 1 carril vehicular por sentido, banquetas para cruce peatonal en ambos lados, Iluminación y señalamiento horizontal y vertical.

A PASO VEHICULAR INFERIOR EN AVENIDA ALFONSO REYES Y AVENIDA EUGENIO GARZA SADA; beneficiando a 250,000 personas. Construcción de Paso Vehicular Inferior de 780 metros lineales de longitud (incluyendo transiciones) con 2 carriles en ambos sentidos de 3.30 metros de ancho, adecuación vial a nivel, semaforización, señalización, alumbrado público y drenaje pluvial.

Adicionalmente, rehabilitamos 1, 548,217 metros cuadrados de pavimento en las colonias y vialidades: San Juan, Mitras Norte Primer Sector, Jardín de las Torres, Obispado, Fraccionamiento Simón Bolívar, Rene Álvarez, Ampliación Municipal, La Alianza, Valle de Chapultepec, Valle Del Huajuco, Villa del Río, Cumbres Primer Sector, así como en las avenidas: Garza Sada, Revolución, entre otras.



En estas obras se invirtieron
\$389, 815,000 pesos en tres
años.

SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA EMERGENTE DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL

El objetivo es mejorar y mantener la calidad de vida y la seguridad de los regiomontanos teniendo más vialidades seguras, libres de baches y complicaciones que dificulten la circulación.

Brindar el mantenimiento a la superficie de rodamiento de calles y avenidas, para que el ciudadano cuente con un tránsito más seguro.

De manera mensual se realiza el censo de bacheo por parte de las Direcciones Operativas de Zona, el cual permite que se atienda de manera programada y sistemática las problemáticas detectadas sobre deficiencias en la carpeta asfáltica. A la fecha se han realizado por medio de bacheo un total de 621,901 Mts². La realización de los censos y los recorridos diarios de supervisión permiten que nos adelantemos a las solicitudes ciudadanas por baches.

PROGRAMA “CENTRO LIMPIO”

Ofrecer a los ciudadanos y visitantes áreas públicas, limpias, seguras y ordenadas. Actualmente el primer cuadro de la ciudad cuenta con diversas cosmografías que contribuyen a que su apariencia sea desordenada y sucia; por consecuencia insegura.

 **97 INSPECTORES HONORARIOS.**

 **60 BOTES DE BASURA INSTALADOS.**

 **4 CUADRANTES TRABAJADOS DEL PROGRAMA.**

Los barrios ya reconocidos: Monterrey Histórico, Mesón Estrella, Centro, Alameda, etc. generan 20 toneladas de basura diaria depositada en las calles, por lo que se requiere realizar acciones que promuevan y generen una cultura de la limpieza como un distintivo de la Casa de Todos. Se trabajó en los siguientes objetivos específicos:

CREAR Y ACTIVAR UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE GENERE CONCIENCIA EN LOS HABITANTES Y USUARIOS DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD.

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE “INSPECTORES HONORARIOS” POR MANZANA, PARA VIGILAR Y COADYUVAR CON EL MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.

MODIFICACIÓN A LOS REGLAMENTOS DE LIMPIA, Y PARA LAS CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

INSTALACIÓN DE BOTES DE BASURA, INCENTIVANDO LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES, ASÍ COMO VIGILAR SU ÓPTIMA UTILIZACIÓN.

INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA Y PROMOVER LA CULTURA DE LA LIMPIEZA EN SUS COMUNIDADES.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS (RED RECOLECTOR)

El servicio de recolección de residuos domiciliarios se realiza por medio de la empresa concesionaria Red Recolector realizando una cobertura del servicio en la totalidad del Municipio, dividido en 5 zonas: Norte (2), Centro (1) y Sur (2) para las zonas Norte y sur se visitan los domicilios de manera terciada es decir: Norte (Lunes, miércoles y viernes), Sur (Martes, jueves y sábado) y la Zona centro se visita de manera diaria.

PROGRAMA DE “DESCACHA- RRIZACIÓN”

Este programa consiste en retirar aparatos, muebles, utensilios y artículos de desecho, que por su volumen o estructura, no puedan ser trasladados por las unidades recolectoras de basura, para lo cual se utilizan camiones de gran capacidad logrando con ello la eliminación de estos puntos de contaminación.

✓ **357 OPERATIVOS REALIZADOS.**

✓ **253 COLONIAS BENEFICIADAS.**

✓ **1,371 TONELADAS RECOLECTADAS.**

PROGRAMA “RUTA AMBIENTAL”

El programa “Ruta Ambiental” consiste en fomentar el desarrollo sustentable a través de la participación de la comunidad en un programa ecológico de reciclaje que contribuya a mejorar el medio ambiente y a promover la cultura de separación de la basura domiciliaria. Con este programa pudimos reciclar 2 mil 188 toneladas de residuos domiciliarios.

✓ **2 MIL 188 TONELADAS DE RESIDUOS DOMICILIARIOS RECICLADOS.**

PROGRAMA “BUEN REGIO- BUEN VECINO”

El Programa: Buen regio, Buen Vecino tiene como objetivo: Fomentar una cultura de participación de la comunidad para la promoción y el cuidado del espacio público, para tener una Ciudad Limpia, Ordenada y Segura.

Bajo este programa se desarrollaron 6 líneas estratégicas, en las que se focalizan de manera directa necesidades de atención en diferentes entornos en los que se ve involucrado el Ciudadano como el actor principal.

ADOPTA UN ESPACIO:

Invitar a las Empresas Socialmente Responsables a que adopten un área ya sea un Camellón o Espacio Público. En busca de mejorar el entorno de su Comunidad, pintura, señalamientos, ornato, etc. y un mantenimiento permanente.

- ✓ **4 EMPRESAS PARTICIPANTES.**
- ✓ **7 ESPACIOS ADOPTADOS.**



DRENAJE PLUVIAL

AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE PLUVIAL

Para esta administración municipal, el drenaje pluvial es un ejemplo de trabajo constante. A lo largo de estos tres años se amplió en poco más de 10 kilómetros lineales, la Red de Drenaje Pluvial de la Ciudad, en la colonias: Ciudad Solidaridad, Buenos Aires, Hacienda Madero, Hacienda Mitras, Valle de INFONAVIT, Lagos Del Bosque, Santa Fe, Fomerrey 51, Venustiano Carranza, Arcos del Sol, Barrio Santa Isabel, Plutarco Elías Calles, Ferrocarrilera, Simón Bolívar, Fomerrey 45, Granja Postal, Fomerrey 21 y Laderas Del Mirador. En estas obras invertimos \$260, 562,491 pesos.

Trabajamos hasta el último día, y no obstante de estar a unos días de terminar esta administración municipal, para prevenir inundaciones específicamente en la zona norponiente de Monterrey, la Secretaría de Obras Públicas lleva a cabo la construcción de drenaje pluvial que beneficiará a más de 120, 000 personas que habitan y transitan diariamente en el complejo vial del cruce de las avenidas Lincoln y Ruiz Cortines.

MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PLUVIAL

Contar con una vialidad segura implica no solo el mantenimiento de la superficie de rodamiento, ya que también se brinda el mantenimiento a la red de drenaje pluvial, por medio del equipo Hidrojet. Para ello la Secretaría de Servicio Públicos, realizó la limpieza de ductos y alcantarillas evitando con esto la acumulación de agua y charcos en las principales calles y avenidas de la ciudad.

- ✓ **3,334 TONELADAS DE AZOLVE.**
- ✓ **161, 945 PIEZAS DE REGISTRO.**
- ✓ **273, 147 METROS LINEALES DE DUCTOS.**



ALUMBRADO PÚBLICO

PROGRAMA GENERAL DE ILUMINACIÓN “MONTERREY ILUMINADO”

A mediados de esta administración, arrancamos el Programa “Monterrey Iluminado” que consistió en la modernización del sistema de alumbrado público en la colonia Paseo Residencial el día 12 de Mayo del 2014, que consiste en el cambio de vapor sodio por aditivo metálico de pulso doble filamento con vida útil de 40,000 horas. Cuya Meta fue el cambio de 29,000 luminarias realizado al 100%.

Mejorar la Iluminación de Nuestra Ciudad; cambiando luminarias antiguas y/u obsoletas vapor de sodio (luz amarilla) por luminarias de aditivo metálico de pulso doble filamento (luz blanca) con menor potencia y alta eficiencia lumínica (mas lúmenes por watts), además del ahorro de energía.

Se realizó el cambio de 29,000 luminarias, que se componen de:

-  **800 COMPONENTES INTERNOS DE LÁMPARAS DE 150 WATTS.**
-  **700 COMPONENTES INTERNOS DE LÁMPARAS DE 100 WATTS.**
-  **3,000 COMPONENTES INTERNOS DE LÁMPARAS DE 70 WATTS .**
-  **4,500 LÁMPARAS DE 70 WATTS.**
-  **15,500 LÁMPARAS DE 70 WATTS.**
-  **2,500 LÁMPARAS DE 150 WATTS.**
-  **500 LUMINARIAS DE LED DE 56 WATTS BAJO PUENTES.**
-  **1,500 LÁMPARAS DE 100 WATTS.**

Dotamos de una identidad al Palacio Municipal en días especiales, solidarizándonos como gobierno municipal en estas fechas especiales como: Cáncer de mama (Rosa), el día mundial del Sida (Rojo) y el Día del Autismo (Azul).

Adicionalmente dimos 335,329 servicios de mantenimientos preventivos y correctivos al sistema de alumbrado público de la ciudad.



ATENCIÓN CIUDADANA

SERVICIO TELEFÓNICO 072 “ATENCIÓN CIUDADANA”

Por medio del servicio telefónico 072 “Atención Ciudadana” se brinda una atención integral en la recepción de las solicitudes de vecinos, a través de su canalización y seguimiento, para satisfacer las necesidades de la comunidad y superar sus expectativas.

Se cuenta con un total de 19 agentes operadores del sistema de Atención Ciudadana, distribuidos en tres turnos. Brindando el servicio las 24 horas, los 365 días del año.

8,444  **LLAMADAS RECIBIDAS EN PROMEDIO (MENSUAL).**

278,645  **SOLICITUDES RECIBIDAS.**

272,930  **ATENDIDAS.**

97.9%  **PORCENTAJE DE ATENCIÓN AL CIERRE DE CADA MES.**



APOYOS PARA
VIVIENDA

APOYOS PARA
VIVIENDA

MONTERREY

MARGARITA ARELLANO
ALCALDESA

MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

PROGRAMA DE REFORESTACIÓN MONTERREY VERDE

En este tercer año hemos rebasado la meta de los 30 mil árboles nativos plantados.

En este año 2015 hemos plantado 6 mil árboles que sumados a los de años anteriores, nos permitió alcanzar la meta de 30 mil árboles colocados en distintas zonas de la ciudad de Monterrey, esto ha sido posible gracias a la amplia participación de la sociedad regiomontana protectora del medio ambiente.



PROGRAMA HUERTOS URBANOS

Durante el año 2015, Mil 500 personas se capacitaron para elaborar su huerto de hortalizas, durante el 2014 más de 3 mil personas se capacitaron para crear en sus espacios huertos que les permitan tener a la mano hortalizas y frutos, con ello durante la administración más de 4 mil regiomontanos están capacitados para crear su huerto personal.

PROGRAMA DE RECICLAJE DE BASURA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Con el programa de reciclaje de basura eléctrica y electrónica, hemos llegado a recolectar 120 toneladas de residuos electrónicos, mismos que son procesados de acuerdo a las normas internacionales, evitando con ello un daño al medio ambiente y a la salud de los regiomontanos.

“DIPLOMADO DE EDUCADORES AMBIENTALES”

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en conjunto con las universidades más importantes de Monterrey, promueven el Diplomado de Educadores Ambientales, curso al alcance de todo aquel que desee impulsar e implementar estrategias que beneficien el desarrollo comunitario sustentable. Con este Diplomado se forman ciudadanos sensibles de la importancia del cuidado y protección del medio ambiente, desarrollando sus habilidades para lograr un aprendizaje de la realidad local logrando una mejor comprensión de las causas, conexiones y consecuencias de los problemas ambientales, así como la de crear las posibles soluciones, a la fecha hemos graduado a 7 generaciones con un total de más de 1 mil regiomontanos capacitados.

“PARQUE URBANO LAGO”

Un activo importante con el que cuenta Monterrey es su “Parque Urbano Lago”, área natural protegida, en donde desarrollamos a lo largo del año diversas actividades, así, podemos destacar 200 visitas guiadas de apreciación ecológica e interpretación de la flora y fauna en las que tomaron parte diferentes instituciones educativas de Monterrey.

Además 30 loterías y eventos de integración con los vecinos de la zona, fomentando la convivencia y la unidad familiar y 30 Conciertos.

Este parque fue remodelado para beneficio del medio ambiente y en beneficio de 50,000 habitantes del sector. Los trabajos incluyen la rehabilitación y ampliación de 1,242 metros lineales de vitapista de 3.50 m de ancho, instalación de 1,534 metros lineales de reja perimetral, reparación de los 3 baños existentes, construcción de cancha de fútbol rápido,

construcción de 9 unidades de lectura, área de juegos infantiles, 3 estaciones de ejercicio, 40 Luminarias tipo anti-vandálico, e instalación de 5 arbotantes cónico octagonal de 12 metros de altura.

“LA CARTA DE LA TIERRA”

El Municipio de Monterrey es el primer municipio con más de 1 millón de habitantes en México en firmar “la Carta de la Tierra”, documento aprobado por la Comisión de la Carta de la Tierra, una entidad internacional independiente; La Carta busca inspirar en todas las personas un nuevo sentido de interdependencia global y de responsabilidad compartida para el bienestar de toda la familia humana, de la gran comunidad de vida y de las futuras generaciones.

La Carta es una visión de esperanza y un llamado a la acción.



05

MONTERREY EFICIENTE Y HONESTO

*Durante estos tres años,
establecimos un vínculo directo con la sociedad
a través de nuestros Consejos y Observatorios
Ciudadanos, que nos permitieron mejorar la
transparencia y adaptar nuestros Reglamentos
Municipales a una nueva realidad de una
sociedad cada vez más participativa.*



Se realizaron más de
29 reformas a más de
20 reglamentos municipales



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De manera decidida, hemos impulsado la participación ciudadana en acciones de gobierno, y los ciudadanos, han respondido, como nunca a esta acción. Una muestra de esta respuesta ciudadana es la creación del Observatorio Ciudadano para Gobiernos Confiables, en el que además de vigilar el cumplimiento de los 100 compromisos de campaña, ponemos a disposición de los ciudadanos, la evaluación de nuestro desempeño. Cabe mencionar que esta evaluación no es producto de ocurrencias o buenas ideas, sino de evaluar el comportamiento de 39 indicadores establecidos en la Norma ISO 18091:2014, sustentados en premisas de la Agenda Local 21 de la Organización de las Naciones Unidas.

Este Observatorio Ciudadano es un organismo autónomo, imparcial e incluyente, que evaluará integralmente el desempeño del gobierno local.

Nuestra ciudad cuenta con un canal de comunicación entre la sociedad y el gobierno local que permite hacer las recomendaciones pertinentes a las dependencias de los gobiernos locales, informando resultados mediante verificaciones, avances y percepciones para la creación de políticas públicas.



MONTERREY
2012-2015 LA CASA DE TODOS

MONTERREY
2012-2015 LA CASA DE TODOS

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La transparencia y la rendición de cuentas debe ser la guía de toda actividad pública, además la autoridad municipal, tiene que proveer a los ciudadanos, las herramientas básicas que le permitan un acceso a la información de forma ordenada y razonable, poniendo a su disposición, lo establecido en la Ley de transparencia y acceso a la información del Estado de Nuevo León y nuestro Reglamento de Derecho de Acceso a la Información Pública del Municipio de Monterrey a través del portal de Internet de forma periódica.

Así mismo, fortalecimos los mecanismos que permiten dar certeza jurídica a los ciudadanos respecto al correcto ejercicio del destino y aplicación del gasto público y operación administrativa; por lo que la Secretaría de la Contraloría Municipal, realizó de manera permanente revisiones financieras, administrativas operacionales, fiscales y presupuestales en las diferentes oficinas municipales para vigilar el manejo correcto de Recursos Humanos, Materiales y Financieros. Para lo cual en los tres años de la Administración, se realizaron 23 auditorías a dependencias del Municipio.

Durante esta administración municipal, se implementaron 70 fincamientos de responsabilidad administrativa a servidores públicos municipales; con sanciones desde el apercibimiento, inhabilitación, hasta dar vista al Ministerio Público.

Por lo que hace a los elementos de Policía y Tránsito Municipales, y desde la Integración en una sola Secretaría, en los 3 años de la Administración, las Comisiones de Honor y Justicia respectivas, integraron 94 expedientes de investigación en los que se concluyó que dichos elementos ameritaban el fincamiento de responsabilidades administrativas, siendo aplicadas sanciones desde amonestación privada, hasta suspensión temporal; y en tan solo 2 casos debido a la seriedad de los hechos, se inhabilitó a los elementos involucrados.

Adicionalmente y de manera permanente, se continuaron las revisiones físicas, normativas y financieras de

todos los contratos de las obras públicas que realiza el Municipio.

“ALCALDE ¿CÓMO VAMOS?”

Esta colaboración entre ciudadanos y gobierno surge justamente en un período en el que los gobernantes debimos replantear los alcances de nuestras funciones y compromisos. Dejando atrás viejas prácticas y actitudes plenamente rechazadas por la sociedad, fuimos parte de un grupo de alcaldes que marcó un parteaguas en la historia del servicio público, porque asumimos la importancia de transformar el papel de la autoridad mediante una muy estrecha y abierta relación con los ciudadanos.

Involucrados en una transformación real, encaminada hacia el logro de metas bien definidas y extensas, resulta indispensable la participación activa de todos.

A través de organizaciones y grupos como Alcalde ¿Cómo Vamos?, no solamente se plasman las exigencias de la ciudad a sus gobernantes, sino que igualmente se nos brinda la oportunidad de recibir evaluaciones que nos impulsan día con día. Como esta iniciativa deberán surgir muchas más, respondiendo a las diferentes dinámicas de la sociedad, donde la comunicación y el uso de nuevas tecnologías faciliten esta labor conjunta y comprometida.



ADEUDOS POR PARTICIPACIONES

Durante el ejercicio 2014, el Municipio se vio afectado por un error en el cálculo de distribución de las participaciones federales y estatales, principalmente derivado de un cómputo equivocado de la eficiencia en la recaudación del Impuesto Predial, lo que fue corregido durante el 2º Semestre de ese Ejercicio, sin que se hicieran los ajustes necesarios y suficientes para que el Municipio de Monterrey recibiera lo que realmente le correspondía en relación a las participaciones de 2014.

Adicional a lo anterior, al Municipio no le fueron entregadas a tiempo las participaciones estatales que por el Impuesto sobre tenencia le correspondía recibir también durante el Ejercicio 2014, teniendo como resultado, que de acuerdo a las participaciones garantizadas a recibir por parte del Municipio de Monterrey, contra las participaciones realmente recibidas, existiese una diferencia de casi 75 Millones de pesos, de los cuales, durante el presente Ejercicio se han recibido 29 Millones, quedando por recibir un monto aproximado de \$46 Millones.

Adicional a lo anterior, durante el presente Ejercicio existen adeudos de participaciones por el Impuestos sobre la Tenencia, así como por la descentralización de recursos derivados de los ingresos del Impuesto Sobre Nómina, que de manera conjunta, representan recursos adeudados por entregar al Municipio por un monto aproximado de \$88 Millones de pesos.

APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Para la aplicación de lo estipulado en diversos artículos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, existía una entrada en vigencia a partir del mes de Junio de 2015, sin embargo, el Municipio de Monterrey ha buscado cumplir con lo establecido en la citada Ley, a partir del ejercicio 2014, lo que trajo consigo, el reconocimiento de los gastos devengados y no sólo de los gastos pagados, como se hacía en los ejercicios anteriores.

Bajo esa aplicación del gasto, el Municipio reconoció gastos durante el Ejercicio 2014 que por su naturaleza, aplicaban a ese Ejercicio, e incluso a Ejercicios anteriores, restringiendo el uso de los recursos para el Ejercicio 2015, ya que dentro de la contabilidad, ya se estaba reconociendo un pasivo por pagar por los bienes y servicios ya recibidos.

Con esta política contable, se reconoce el gasto desde que se compromete, evitando así sobresaltos en el Ejercicio presupuestal del recurso.

NORMA ISO 18091:2014

Desde el año anterior, trabajamos de la mano con la Fundación Internacional de Gobiernos Confiables en la implementación de la Norma de Calidad, Norma ISO 18091:2014, que busca la calidad de los gobiernos locales a través de un estándar para medir el desempeño de las administraciones públicas.

El pasado 7 de mayo de 2015, en el marco del “Foro Calidad en Gobierno y Participación Ciudadana” el World Council for Quality (WCQ) otorgó el Reconocimiento Internacional de Confiabilidad en el segundo nivel “Confiabilidad en el logro de manera sistemática y confirmada por los clientes ciudadanos” a nuestro municipio.

Este Reconocimiento emitido por el World Council for Quality refiere el grado de satisfacción de las necesidades que cumplen los gobiernos locales para con los ciudadanos, obteniendo en nuestro caso el nivel 2: “Confiabilidad en el logro de manera sistemática y confirmada por los clientes ciudadanos”.

La administración de Monterrey fue valorada por la Comisión de Evaluación del WCQ, la cual dictaminó que cuenta con 39 indicadores del Anexo B de la Norma ISO 18091:2014 en calificación “verde”, que tienen un Sistema Integral de Gestión de la Calidad con enfoque ISO 18091:2014, además de contar con un Observatorio Ciudadano constituido, en el que los ciudadanos organizados confirman los objetivos logrados.

Cabe destacar que para la implementación de este modelo de calidad y evaluación del desempeño, el entusiasmo y ganas de aportar de los integrantes de este observatorio, quienes dedican tiempo de sus obligaciones personales para participar en este ejercicio de verificación ciudadana con absoluta conducta ética, independencia, imparcialidad, integridad, confidencialidad, objetividad y profesionalismo en el manejo de la información oficial.

Este modelo y sus resultados, representan una importante herramienta para los ciudadanos para su participación efectiva, y para la administración pública un importante visor para una oportuna toma de decisiones.



ADMINISTRACIÓN CONFIABLE



El Gobierno Municipal de Monterrey sigue siendo de los municipios líderes en desempeño administrativo, de acuerdo al Índice de Presupuesto y Evaluación del Desempeño, desarrollado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Este Gobierno obtuvo en 2014, una calificación de 82.2% y en el año 2015 92.9%, que lo ubica como el gobierno municipal más avanzado en el proceso de Implementación de Presupuesto basado en resultados y Sistema de Evaluación del desempeño, el cual contempla aspectos de planeación, transparencia, capacitación, presupuesto, evaluación, adquisiciones y recursos humanos.

Esta evaluación se realizó entre los meses de enero a marzo entre los 32 municipios más poblados de México y fue dado a conocer en Abril de 2015.

COMITÉ DE ADQUISICIONES CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante toda la administración, vigilamos la correcta aplicación así como el origen y destino de cada adquisición que se realiza para las tareas del Gobierno Municipal, la Dirección de Adquisiciones mantiene un estricto control del Padrón de Proveedores, quienes deben refrendarse cada año. La selección de proveedores es un aspecto fundamental en el Gobierno Municipal de Monterrey ya que uno de los principales objetivos es buscar a empresas que ofrezcan insumos de calidad a costos razonables, ya que aunque hay muchas empresas que dan muy buen precio, la calidad de insumo no es la mejor, por lo cual se requiere evaluar todas las alternativas que podamos obtener de los diferentes proveedores. En toda la Administración se dieron de alta 417 Proveedores, y se refrendaron 1,148.

El 8 de noviembre del 2012 en sesión ordinaria el Ayuntamiento aprobó la integración del Comité de Adquisiciones, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey. Posteriormente, el día 24 de enero del 2013, se aprobó la designación del C. Julio César Cepeda Viramontes como representante ciudadano ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.

En sesión del 14 de marzo del 2013, el Ayuntamiento de Monterrey aprobó las reformas del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, suscitando entre una de ellas el artículo 15 Bis, que menciona en la fracción VIII, que el Comité de Adquisiciones se integra por: “VIII. Tres representantes Ciudadanos, con derecho a voz y voto”. Y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de las

reformas suscitadas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se emitió la Convocatoria publicada el día 17 de abril del 2013, en el Periódico Oficial Núm. 48, y publicada en los periódicos “El Norte” y “Milenio”, de fecha 15 de abril del presente 2013, en la cual se convocó a los ciudadanos que tuvieran interés en participar en el procedimiento de selección de los dos representantes ciudadanos en el Comité de Adquisiciones, y se dieron a conocer los requisitos, mismos que debieron acreditarse presentando copia simple de la documentación citada en la base tercera de la convocatoria en comento.

Es pertinente manifestar que en dicha convocatoria participaron 14 ciudadanos, formándose expediente por cada uno de ellos, siendo que sólo 8 de los candidatos cumplieron con las bases de la convocatoria.

Por lo anterior y después de las liberaciones por parte de los integrantes de esta Comisión respecto a los candidatos que se presentaron para conformar el Comité, se presentaron a consideración del Ayuntamiento la propuesta de integración de Representantes Ciudadanos, los cuales tienen derecho a voz y a voto, en todas las decisiones que formen parte y tenga conocimiento el Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Monterrey, quedando conformado por los siguientes ciudadanos: C. Julio Cesar Cepeda Viramontes, Mayra Martínez Cejudo y Carlos Rodríguez González.

Con estas acciones se dio cumplimiento al compromiso generado en campaña con las organizaciones civiles y no gubernamentales que conforman la plataforma "ALCALDE COMO VAMOS", logrando con lo anterior, ser un Municipio que transparenta sus procedimientos de contratación.



GOBIERNO INNOVADOR

En este tema se destaca que el Gobierno de Monterrey es el único gobierno municipal en el país que cuenta con un Comité de Gestión por Competencias, el cual tiene entre las funciones primordiales, la responsabilidad de promover el modelo de Gestión por Competencias en las organizaciones del sector que representan; dar continuidad y seguimiento al desarrollo de Estándares de Competencias y fomentar la profesionalización de los servidores públicos.

Estas acciones forman parte de un programa integral para alcanzar un gobierno eficiente, innovador y con talento humano, cuyos rasgos distintivos sean la pasión, el compromiso por el servicio y empático a las necesidades de los regiomontanos.

Hoy los enlaces de evaluación de la gestión, han recibido un proceso de capacitación y desarrollo sin precedentes, para estar al tanto de las nuevas tendencias de la administración pública, han recibido cursos y seminarios en temas como: mejora regulatoria, presupuesto basado en resultados y sistemas de evaluación del desempeño, calidad y Norma ISO 18091:2014, gestión por competencias, entre otros.

CAPACITACIÓN

La Secretaría de Administración, proporciona los lineamientos para impartir Capacitación a las diversas Dependencias que lo requieran, brindando los recursos necesarios al Personal, para asegurar su competencia. En este proceso, se solicita a las Secretarías que integran la Administración Municipal, la Aplicación del DNC (Detección de Necesidades de Capacitación) el cual se lleva a cabo en forma anual durante el primer año de inicio de Administración y los dos años restantes en forma semestral; posteriormente con el DNC se lleva a cabo la programación de cursos que regirá durante el año o semestralmente.

Para el logro del programa de capacitación, se tienen asignados enlaces de Recursos Humanos para cada Secretaría, los cuales son nombrados por los secretarios municipales, para llevar a cabo las actividades para el Proceso de Capacitación, quienes se encargan de aplicar el DNC, elaborar el Programa de Capacitación y ejecutar los cursos buscando Instructores Internos, lugar, equipos necesarios para la exposición de los temas, convocatorias, toma de listas de asistencia, fotos, registros semanales, etc.; posteriormente, las

evidencias son enviadas a la Jefatura de Capacitación de R.H., y con esto realizar los registros de personal capacitado, enviar mensualmente el Reporte de Capacitación para Transparencia, así como el Indicador y demás reportes que son solicitados para los distintos programas como el SINDES, Auditoría Superior de la Federación y los Procesos de Verificación Ciudadana.

Desde octubre 2014 a julio 2015, se capacitaron a 3,114 trabajadores en 154 temas como: Seguridad e Higiene, Administración del Tiempo, Código de Ética, Comunicación Efectiva, Atención al Ciudadano en el Servicio Público, entre otros.

Para estas y otras acciones que involucran a nuestros servidores públicos, hemos recibido el apoyo solidario del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Monterrey, encabezado por Don Horacio Reyes Santos.

PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

En lo que va de la Administración, 269 estudiantes llevaron a cabo su Servicio Social, de diez distintas instituciones educativas, entre ellas: La Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Regiomontana, Universidad Metropolitana, entre otras. Desde el inicio de la Administración promovimos que los alumnos de educación superior, apliquen sus conocimientos adquiridos en la Universidad en beneficio de la sociedad, y así con ello integrar una visión acerca de la importancia de la experiencia que representa la realización de su servicio y/o prácticas profesionales, como una herramienta de desarrollo personal en beneficio de la comunidad a la que pertenece y tener una mayor vinculación con instituciones públicas o privadas mediante los prestadores del servicio social y prácticas profesionales.

Dos meses antes a la fecha de inicio del semestre enero-junio y julio-diciembre, las dependencias del municipio anticipan sus necesidades de personal de apoyo dependiendo de sus necesidades se hacen las peticiones de alumnos a las diferentes universidades y preparatorias con las cuales se tiene convenio, según sea de carrera profesional y/o preparatoria técnica.

Cada alumno de Servicio Social deberá cubrir un total de 480 horas en un lapso no mayor a los 6 meses y los de Prácticas Profesionales 240 horas en un lapso de 3 meses. Los alumnos cada mes asisten a la Dirección de Recursos Humanos, para la entrega de un reporte para su debido monitoreo de actividades equivalente a 80 horas mensuales.



AYUNTAMIENTO

Se han realizado hasta el 24 de septiembre del 2015: 120 sesiones de Ayuntamiento. Se han aprobado 686 acuerdos de los cuales 498 han sido por unanimidad, que representan el 72.59%; y 188 por mayoría, que representan el 27.40%.

La actividad reglamentaria se consolida como una de las principales funciones a cargo del Gobierno Municipal, no sólo porque a través de la expedición y actualización de reglamentos se brinda atención a diversas necesidades de la sociedad, sino que además se dota de certeza y seguridad jurídica a la comunidad, mediante la delimitación de las facultades de la autoridad municipal, y la definición de los procedimientos administrativos.

REFORMAS REGLAMENTARIAS

En estos 3 años de gestión, dicha tarea fue verdaderamente significativa y de notoria constancia en la agenda de trabajo del Ayuntamiento, ya que se realizaron más de 29 reformas a más de 20 reglamentos municipales, cuyas disposiciones repercutieron, entre otras materias en: la constitución de un Comité Ciudadano con voz y voto para la toma de decisiones en materia de adquisiciones y arrendamiento de bienes, así como para la contratación de servicios necesarios para el funcionamiento del Municipio; la creación y definición de funciones del Consejo Ciudadano de Transparencia; actualización y delimitación de funciones y organización de las diferentes dependencias de la Administración Municipal; la integración en una sola dependencia de los cuerpos operativos de seguridad pública y vialidad; la creación de la Policía Turística, la regulación y creación de diversos instrumentos de participación ciudadana, como lo son la consulta ciudadana pública, referéndum, plebiscito y presupuesto participativo; la homologación de diversas disposiciones municipales con lo contenido en leyes estatales, federales y normas oficiales, en materia de consumo de alcohol, zonificación y uso de suelo, conservación ambiental, seguridad pública, vialidad, entre otras.

RESUMEN:

REGLAMENTO DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.-

Se crea el Consejo Ciudadano de Transparencia, se describen los requisitos de elegibilidad de los miembros, funciones y organización.



REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.-

Se utiliza el término “persona con discapacidad”, se sustituye el término “ancianos” por “adultos mayores”, en lo relativo a las facultades de la Comisión de Grupos Vulnerables. Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Monterrey.- Actualización, definición y especificación de funciones y organización de diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal.

REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.-

Se constituye el comité ciudadano, para dotar de mayor transparencia a los procedimientos relacionados con la adquisición, arrendamiento de bienes y contratación de servicios que se requieran para el funcionamiento del Municipio; se incluyen 3 ciudadanos al comité con voz y voto.

REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.-

En virtud de las reformas y adiciones al Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, es necesaria la actualización para hacer congruentes las disposiciones de ambos ordenamientos.

REGLAMENTO DE ANUNCIOS DE LA CIUDAD DE MONTERREY.-

Se adiciona en el artículo 63 la referencia al artículo 29 Bis, considerando que dicho precepto permite la instalación de anuncios en el nuevo mobiliario urbano que se instale en la vía pública, concediendo la autorización correspondiente a las empresas que costeen o realicen el gasto para la construcción, adquisición e instalación de dicho mobiliario, siempre que para tal efecto se formalice mediante convenio ante la autoridad municipal.

REGLAMENTO QUE REGULA LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA, EXPENDIO O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.-

Homologación con la Ley Estatal, con respecto al procedimiento de “clausura definitiva”.

REGLAMENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.-

Se sustituye el término “cementerios” con “panteones”, en atención a la terminología utilizada en la Constitución Federal.

REGLAMENTO PARA LAS CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.-

Se establece la prohibición de usos de edificación, edificación o construcción de casas de apuestas, homologación con disposiciones de carácter Estatal y Federal.

REGLAMENTO DE LIMPIA PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY.-

Se homologan las cantidades previstas, por concepto de multa, en la legislación Estatal, para el caso en el que no se ejecuten servicios de limpieza en terrenos baldíos.

REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL E IMAGEN URBANA DE MONTERREY.-

Homologación con disposiciones estatales y NOMs, con adecuación de diversos aspectos íntimamente ligados a la conservación forestal y tendiente a la erradicación de factores y/o fuentes contaminantes.

REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.-

Adecuación del contenido del Reglamento en materia de ruido, haciéndolo compatible con las diversas disposiciones comprendidas en NOMs.

REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MONTERREY.-

Se establece el número de 3 representantes ciudadanos en el Consejo de Protección Civil Municipal, y se les otorga voz y voto en la toma de decisiones en materia de protección civil.

REGLAMENTO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.-

Se establece como infracción al reglamento el manejar utilizando algún aparato de comunicación, o cualquier otro elemento de distracción; posteriormente se homologa a la legislación Estatal, en materia de monto de multas por manejar en estado de ebriedad o intoxicación, o utilizando algún objeto distractor, entre ellos teléfonos celulares, sin utilizar tecnología de manos libres.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY.-

Integración en una sola dependencia de los cuerpos operativos de seguridad pública y vialidad. Creación de la Policía Turística.

REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USO DE SUELO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.-

Se establece la prohibición de usos de edificación, edificación o construcción de casas de apuestas, homologación con disposiciones de carácter Estatal y Federal. Se homologan las disposiciones al contenido del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Monterrey.

REGLAMENTO DE LA MEJORA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.-

Se establecen sanciones para los servidores públicos que no observen el contenido del Reglamento.

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.-

Se regulan instrumentos de participación ciudadana: Consultas Ciudadanas Públicas; Referéndum; Plebiscito; y, Presupuesto Participativo.

NUEVOS REGLAMENTOS

Además, se emitieron nuevos ordenamientos jurídicos de entre los cuales destacan los Reglamentos Orgánico del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, de Servicio Profesional de la Carrera Policial del Municipio de Monterrey, para Regular el Acceso Vial y Mejorar la Seguridad de los Vecinos en el Municipio de Monterrey.

RESUMEN: REGLAMENTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.-

Se establecen definiciones específicas de las atribuciones, funciones, responsabilidades y obligaciones del IMPLANC, regulando su organización y funcionamiento.

REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.-

Se expide en atención a diversas disposiciones contenidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como a distintas indicaciones emitidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

REGLAMENTO PARA REGULAR EL ACCESO VIAL Y MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.-

Se reglamenta lo dispuesto por la Ley para Regular el Acceso Vial y Mejorar la Seguridad de los Vecinos en el Estado de Nuevo León.

PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA APLICADA

Desde finales del 2013, la Dirección Técnica del Ayuntamiento con la colaboración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), digitalizaron casi 3 millones de imágenes, que representan la totalidad del acervo del Archivo Histórico de Monterrey, el cual puede ser consultado desde el portal de internet.

<https://archivohistorico.monterrey.gob.mx>



CONCLUSIÓN

MONTERREY, “la Ciudad de las Montañas”, “la Capital Industrial de México”, “Monterrey la Casa de Todos”.

A 3 años de iniciada esta administración municipal, queremos dejar claro el avance que hemos logrado juntos, los regiomontanos y su gobierno para recuperar nuestra ciudad y las bellas tradiciones que nos caracterizan.

Avanzamos en todas las estrategias y acciones planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo, teniendo en particular las siguientes acciones que lograron un importante desarrollo para el Municipio de Monterrey:

Hoy Monterrey es una ciudad que ha dejado atrás una de las épocas más difíciles en su historia. Una ciudad que puede ver al futuro y luchar por un lugar entre las mejores ciudades de México, Norteamérica y el mundo.

En noviembre del 2012, los regiomontanos teníamos miedo. Miedo a salir de nuestros hogares, miedo por nuestros hijos. Fue así, que como Alcaldesa, y teniendo el gran honor de ser la primera mujer en ser Presidenta Municipal de Monterrey, tomé una decisión contundente, y desde el primer día llevamos a cabo la transformación de la Policía Regia. Y creamos la Nueva Policía Municipal de Monterrey con el apoyo de la Marina Armada de México, alcanzando inclusive la formación de la Policía Turística. Con estas acciones se redujeron los índices delictivos hasta en un 63%.

También en esta administración se ha hecho un esfuerzo sin precedentes para recuperar el tejido social de nuestra ciudad y brindar las herramientas necesarias para el desarrollo integral de los regiomontanos.

Estas herramientas incluyen acciones en el área laboral, social, y en el campo educativo. Fue así, que trabajamos fortaleciendo los convenios con instituciones para brindar becas de estudio, asesorías a los jóvenes aspirantes a la universidad, y otorgamos apoyos escolares, mediante los cuales 223 mil alumnos de nivel básico recibieron útiles y uniformes, para evitar la deserción escolar.

Los grupos vulnerables tuvieron un lugar primordial, al generarse convenios para la inclusión laboral a personas con discapacidad, y fuimos más que allá que otras administraciones al establecer la Primera Clínica de Atención Integral al Autismo, una Guardería de 24 horas y la Ciudad del Adulto Mayor.

Invertimos más de 330 millones de pesos en nuevos espacios deportivos y mejorando los ya existentes, niños y jóvenes encontraron el camino para alejarse de conductas negativas y formar parte de la dinámica deportiva, propia de los regiomontanos. Adicionalmente, con más de 305 plazas rehabilitadas y mejoradas, las familias logran la convivencia y el regreso a las tradicionales reuniones y paseos, también dentro de los parques municipales que cada temporada reportan el acceso de decenas de miles de visitantes.

Con oportunidades para todos los grupos sociales, las Ferias y Brigadas del Empleo, y Bolsas de Trabajo física y virtual atendimos a más de 126 mil personas, y facilitado la colocación de 37,144 en un empleo, logrando con ello un porcentaje global de colocación del 29%, lo que pone de manifiesto el desarrollo económico de Monterrey.

Esta ardua labor, generadora de indiscutibles beneficios para los diferentes estratos sociales, no estaría completa sin haber atendido urgentes necesidades en la infraestructura básica de la ciudad.

Para disminuir notablemente los trayectos diarios de los automovilistas y posibilitar mayor tiempo a la convivencia familiar, se concretaron proyectos viales en los sectores poniente y sur de Monterrey con la construcción del Puente de Avenida Leones y Pedro Infante; Paso Vehicular Inferior en Avenida Leones y Sevilla; Paso Vehicular Inferior en Avenida Alfonso Reyes y Avenida Eugenio Garza Sada, y Puente Vehicular Camino al Diente.

El cambio y renovación de 29 mil de los dispositivos de alumbrado público lo cual representa una tercera parte de la capacidad instalada, hecho que incide en la seguridad para circular por la ciudad.

Igualmente, con la plantación de 30 mil árboles de especies nativas de la región, los regiomontanos contamos con mayores áreas verdes y seguimos luchando por mantener un mejor ambiente para todos.

Este esfuerzo se ve culminado y será también continuado por una nueva instancia creada durante esta administración, el Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, encargado de promover y regular importantes proyectos para el primer cuadro de la ciudad, teniendo ya como ejemplos palpables como el Rescate del Barrio Antiguo y la Remodelación de la Calle Morelos como una gran obra pública de escala humana que la hicieron merecedora de reconocimientos.

Estos son solo algunas de las principales acciones que hemos realizado en esta administración, sin embargo la labor no ha terminado. Monterrey es una ciudad dinámica y que siempre ve para adelante, es por ello que se requiere el compromiso y la dedicación de sociedad y gobierno para continuar con el desarrollo de esta gran ciudad que es “La Casa de Todos”.

INFORME DE GOBIERNO



Regiomontanas, Regiomontano y Nuevoleoneses:

Monterrey es una Ciudad Viva y que siempre ve para adelante, es por ello que se requiere el compromiso y la dedicación de sociedad y gobierno para continuar con el desarrollo de esta gran ciudad que es “La Casa de Todos”.

Durante estos tres años, hemos colocado como centro de toda la actividad de gobierno a las personas. Por y para los regiomontanos dedicamos nuestro mejor esfuerzo, nuestro trabajo, serio, ordenado, transparente, responsable y honesto, todos los días del año.

Hoy Monterrey es una Ciudad Viva, que ha dejado atrás una de las épocas más difíciles en su historia.

Hoy, Monterrey es una Ciudad Viva, que puede ver al futuro y ocupar un lugar entre las mejores ciudades de México, Norteamérica y el mundo por la calidad de vida de sus habitantes.

Hoy Monterrey es una Ciudad Viva, la casa de todas y todos los Regiomontanos.

A cada uno de los ciudadanos que habitamos esta Ciudad Viva, le doy las gracias por haberme permitido ser su Alcaldesa, estos años vivirán por siempre en mi corazón.

Esta Ciudad está más viva que nunca,...

tarea cumplida ✓

MONTERREY



INFORME
DE GOBIERNO



tarea cumplida ✓



 [municipio.monterrey](https://www.facebook.com/municipio.monterrey)

 [@municipio_mty](https://twitter.com/municipio_mty)

 www.monterrey.gob.mx